

Banco Central de Reserva de El Salvador

(institución pública autónoma de carácter técnico)
Informe de los Auditores Independientes y
Estados Financieros
31 de diciembre de 2021

Banco Central de Reserva de El Salvador
(institución pública autónoma de carácter técnico)

Contenido
31 de diciembre de 2021

	Página
Informe de los Auditores Independientes	1 - 5
Estados financieros	
Balance general	6
Estado de resultados	7
Estado de cambios en el patrimonio	8 - 9
Estado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11 - 58



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo Directivo de
Banco Central de Reserva de El Salvador

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Central de Reserva de El Salvador (el Banco) al 31 de diciembre de 2021, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las políticas contables aprobadas por el Consejo Directivo del Banco, indicadas en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros del Banco comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2021;
- El estado de resultados por el año terminado en esa fecha;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia), emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de El Salvador. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de El Salvador.



Asuntos claves de auditoría

Son asuntos claves de auditoría aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.

Asunto clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
<p>Valuación de la cartera de Inversiones en el Exterior</p> <p>Como se indica en la Nota 6 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2021 las inversiones en el exterior ascienden a \$2,155,211.7 (en miles), las cuales son administradas de forma directa o a través de instituciones internacionales especializadas en gestión de portafolios. El Banco debe efectuar estas inversiones en instrumentos financieros altamente líquidos, negociados en mercados financieros desarrollados y con las mejores calificaciones de riesgos de crédito.</p> <p>Las inversiones se clasifican en las siguientes categorías genéricas de instrumentos financieros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Activos Financieros Mantenidos al Vencimiento 2) Activos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados 3) Activos Financieros Disponibles para la Venta <p>La valuación de las inversiones en el exterior constituye un asunto clave de auditoría considerando que los métodos utilizados son altamente dependientes de supuestos y estimaciones de precios de mercado. Asimismo, estas inversiones representan una</p>	<p>Nuestros principales procedimientos de auditoría con relación a la valuación de las inversiones en el exterior, que combinan pruebas de controles y pruebas sustantivas, fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizamos lecturas de las actas de reuniones del Consejo Directivo y del Comité de Activos y Pasivos, realizadas durante el año 2021, para obtener evidencia de los acuerdos tomados sobre la cartera de inversiones en el exterior. • Realizamos pruebas sobre el diseño y operación de los controles claves relacionados al proceso de compra, venta y liquidaciones de inversiones en el exterior, así como de los controles relacionados con su clasificación en las categorías correspondientes, con su valuación y con el reconocimiento de los ingresos devengados. • Cotejamos los saldos según los registros auxiliares de control de las inversiones en el exterior con respecto a los saldos en los estados financieros. • Obtuvimos confirmación del saldo de las inversiones en el exterior por parte de las instituciones administradoras y custodios.



Asunto clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
parte importante de los activos que respaldan la reserva de liquidez constituida en el Banco por entidades del sistema financiero salvadoreño.	<ul style="list-style-type: none">• Efectuamos pruebas sobre una muestra de compras de inversiones, con el objetivo de verificar la existencia, la clasificación y su valuación conforme a los métodos aprobados.• Para algunos de los supuestos utilizados en la valuación de las inversiones en el exterior, cotejamos las variables utilizadas con evidencia externas disponibles.• Verificamos las divulgaciones sobre la metodología aplicada y los supuestos claves utilizados relacionados con la valuación de las inversiones en el exterior.

Asunto de énfasis – Base contable

Llamamos la atención a la Nota 2 en cuanto a que los estados financieros del Banco son elaborados de conformidad con las políticas contables aprobadas por el Consejo Directivo del Banco, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Nuestra opinión no es calificada con relación a este asunto.

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria de Labores Anual, pero no incluye los estados financieros ni el informe de nuestra auditoría. Se espera que la Memoria de Labores Anual esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos la Memoria de Labores Anual, si concluimos que hay un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los encargados del gobierno del Banco.



Al Consejo Directivo de
Banco Central de Reserva de El Salvador
Página 4

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las políticas contables aprobadas por el Consejo Directivo del Banco, indicadas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Banco es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.



Al Consejo Directivo de
Banco Central de Reserva de El Salvador
Página 5

- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C. V.
Registro N°214


Wilfredo Peralta
Socio a cargo del compromiso

28 de febrero de 2022



Banco Central de Reserva de El Salvador
Balance general
Al 31 de diciembre de 2021
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2021	2020
Activo			
Disponibilidades	3	\$ 500,254.0	\$ 246,875.0
Oro*	4	<u>80,277.3</u>	<u>83,254.5</u>
Derechos especiales de giro	5	<u>609,073.2</u>	<u>234,015.1</u>
Inversiones en el exterior (neto)	6	<u>2,155,211.7</u>	<u>2,355,035.9</u>
Préstamos y cuentas por cobrar a corto plazo (neto)	7	<u>18,919.4</u>	<u>19,213.4</u>
Al Sector Privado y Financiero		9,551.9	8,909.2
Al Gobierno de El Salvador		9,367.5	10,304.2
Préstamos y cuentas por cobrar a mediano y largo plazo (neto)	8	<u>149,116.3</u>	<u>158,969.7</u>
Al Sector Privado y Financiero		20,603.2	29,450.3
Al Gobierno de El Salvador		128,513.1	129,519.4
Inversiones en valores nacionales	9	<u>704,323.2</u>	<u>704,440.9</u>
Emitidos por el Gobierno		704,323.2	704,323.2
Garantizados por El Gobierno		-	117.7
Aportes en instituciones nacionales	10	<u>434,073.6</u>	<u>416,721.0</u>
Banco de Desarrollo de El Salvador		293,881.5	283,436.5
Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero		140,192.1	133,284.5
Aportes en instituciones internacionales	11	<u>556,682.6</u>	<u>566,962.9</u>
Por Cuenta del Estado		550,581.0	562,262.9
Por Cuenta del Banco Central		6,101.6	4,700.0
Inmuebles y muebles (neto)	12	<u>20,515.2</u>	<u>15,733.8</u>
Otros activos (neto)	13	<u>4,887.4</u>	<u>5,131.7</u>
Total activo		<u>\$ 5,233,333.9</u>	<u>\$ 4,806,353.9</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Especies monetarias en circulación	14	\$ 1,607.3	\$ 1,606.2
Depósitos bajo disposiciones especiales	15	<u>2,675,934.6</u>	<u>2,388,067.6</u>
Obligaciones a la vista	16	<u>490,263.5</u>	<u>688,221.9</u>
Del gobierno		226,562.6	252,448.2
De instituciones oficiales		1,551.2	1,681.4
De bancos y otros intermediarios		261,187.3	433,703.6
Depósitos cuenta especial para proyectos		958.2	380.3
Otras obligaciones		4.2	8.4
Pasivos externos a corto plazo	17	<u>60,258.8</u>	<u>28,020.9</u>
Títulos valores en circulación	18	<u>26,159.3</u>	<u>47,412.4</u>
Obligaciones con el exterior de mediano y largo plazo	19	<u>1,102,604.5</u>	<u>791,530.1</u>
Con organismos internacionales		1,016,638.9	649,722.9
Por empréstitos y otros		85,965.6	141,807.2
Otros pasivos	20	<u>16,662.3</u>	<u>18,486.2</u>
Total pasivo		<u>4,373,490.3</u>	<u>3,963,345.3</u>
Patrimonio	21	<u>859,843.6</u>	<u>843,008.6</u>
Capital, reservas		<u>550,117.5</u>	<u>519,231.6</u>
Capital		500,000.0	500,000.0
Reservas		50,117.5	19,231.6
Resultados por aplicar		<u>14,375.0</u>	<u>16,409.5</u>
De ejercicios anteriores		439.2	387.7
Utilidad del período		3,400.3	6,008.4
Utilidad no percibida		10,535.5	10,013.4
Superávit		<u>104,854.8</u>	<u>104,976.8</u>
Fluctuaciones por precio de mercado no realizadas		<u>190,496.3</u>	<u>202,390.7</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 5,233,333.9</u>	<u>\$ 4,806,353.9</u>
Cuentas contingentes y de orden	27	<u>\$15,550,079.6</u>	<u>\$15,169,235.4</u>

* El Banco Central de Reserva posee un total de 44,105.998 onzas troy de oro

Las notas que acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Banco Central de Reserva de El Salvador

Estado de resultados

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Productos financieros	22	<u>\$47,147.6</u>	<u>\$82,586.2</u>
Ingresos por inversiones externas	24	12,228.5	48,118.5
Intereses sobre préstamos		741.9	1,229.1
Intereses por inversiones nacionales		19,076.6	25,809.9
Comisiones por servicios		7,693.1	5,592.3
Dividendos de instituciones nacionales		2,270.5	1,207.3
Otros productos financieros		5,137.0	629.1
Menos:			
Gastos financieros	23	<u>20,066.7</u>	<u>53,748.5</u>
Remuneración depósitos bajo disposiciones especiales		1,239.6	23,603.4
Intereses sobre obligaciones a la vista		94.5	1,361.8
Intereses y descuentos sobre valores emitidos		1,284.0	4,425.9
Gastos por inversiones externas	24	9,303.8	14,417.7
Intereses sobre préstamos del exterior		4,219.5	5,609.9
Otros gastos financieros		<u>3,925.3</u>	<u>4,329.8</u>
Utilidad financiera		<u>27,080.9</u>	<u>28,837.7</u>
Menos:			
Gastos de operación	25	<u>24,286.9</u>	<u>21,312.9</u>
Gastos de administración		<u>24,286.9</u>	<u>21,312.9</u>
Utilidad de operación		2,794.0	7,524.8
Más (menos):			
Otros productos (otros gastos) - neto	26	<u>606.3</u>	<u>(1,516.4)</u>
Utilidad del ejercicio		<u>\$ 3,400.3</u>	<u>\$ 6,008.4</u>

Las notas que acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Banco Central de Reserva de El Salvador
Estado de cambios en el patrimonio
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Descripción	-----Resultados por aplicar -----						Fluctuación precio de mercado no realizadas	Totales
	Capital	Fondo General de Reserva	De ejercicios anteriores	Utilidad al período	Utilidad no percibida	Superávit		
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$480,000.0	\$28,431.6	\$ 842.5	\$12,224.7	\$ 9,195.4	\$102,654.8	\$155,700.4	\$789,049.4
Utilidad (pérdida) obtenida de enero a diciembre 2019 trasladada a resultados por aplicar	-	-	12,224.7	(12,224.7)	-	-	-	-
Aumento de capital con recursos del Fondo General de Reserva S/CD-38/2020 del 24/11/2020	20,000.0	(20,000.0)	-	-	-	-	-	-
Aplicación de Utilidades del BCR del Ejercicio 2019 a/f del Fondo General de Rva. s/CD-30/2020 del 29/09/20	-	10,800.0	(10,800.0)	-	-	-	-	-
Aplicación de Utilidades del BCR del Ejercicio 2019 a Utilidad no Percibida, s/CD-30/2020 del 29/09/2020	-	-	(1,824.9)	-	1,824.9	-	-	-
Aplicación de Utilidades del BCR del Ejercicio 2019 a/f del Estado, s/CD-30/2020 del 29/09/2020	-	-	(60.7)	-	-	-	-	(60.7)
Aplicación de Utilidades del BCR del Ejercicio 2019 a/f del Fondo De Protección BCR, s/CD-30/2020 del 29/09/2020	-	-	(204.9)	-	-	-	-	(204.9)
Aplicación de Utilidades del BCR del Ejercicio 2019, s/CD-30/2020 del 29/09/2020	-	-	1,007.0	-	(1,007.0)	-	-	-
Fluctuación por precio de mercado no realizada sobre Portafolio de Inversión de enero/2020 a diciembre/2020.	-	-	-	-	-	-	2,688.9	2,688.9
Fluctuación por precio de mercado no realizada por revaluación de Depósitos en Oro, s/Política Contable aut. en CD-28/2016 del 27/06/2016	-	-	-	-	-	-	16,444.9	16,444.9
Fluctuación por valor contable de acciones no realizadas, según Política Contable autorizada en CD-06/2015 del 09/02/2015.	-	-	-	-	-	-	9,454.0	9,454.0
Fluctuación p/valuación aporte del BCR, en el BDES s/Política Contable autorizada en CD-06/2015 del 09/02/2015	-	-	-	-	-	-	17,514.7	17,514.7
Fluctuación p/valuación de aporte en el FDE, s/Política Contable autorizada en CD-06/2015, del 09/02/15	-	-	-	-	-	-	587.9	587.9
Incremento Superávit por Activos Extraordinarios recibidos en pago, en FOSAFFI por aportes del BCR-CREDISA, s/CD-06/2015 del 09/02/2015	-	-	-	-	-	2,953.1	-	2,953.1
Disminución Superávit por cartera en exceso en FOSAFFI por valuación de aporte original-CREDISA, según Política Contable autorizada en CD-06/2015 del 09/02/2015	-	-	-	-	-	(648.7)	-	(648.7)
Superávit por donación de vehículo por parte de la SSF al BCR, s/CD-34/2020 de 27 de octubre de 2020	-	-	-	-	-	17.6	-	17.6
Aplicación de cambio en tabla de depreciación acumulada s/CD-9/2020 del 9 de marzo 2020	-	-	(796.0)	-	-	-	-	(796.0)
Utilidad del año terminador el 31 de diciembre 2020	-	-	-	6,008.4	-	-	-	6,008.4
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>\$500,000.0</u>	<u>\$19,231.6</u>	<u>\$ 387.7</u>	<u>\$ 6,008.4</u>	<u>\$10,013.4</u>	<u>\$104,976.8</u>	<u>\$202,390.7</u>	<u>\$843,008.6</u>

Las notas que acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Banco Central de Reserva de El Salvador
Estado de cambios en el patrimonio
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Descripción	-----Resultados por aplicar -----						Fluctuación precio de mercado no realizadas	Totales
	Fondo General de Reserva	De ejercicios anteriores	Utilidad al período	Utilidad no percibida	Superávit	Capital		
Vienen. . .	\$500,000.0	\$19,231.6	\$ 387.7	\$ 6,008.4	\$10,013.4	\$104,976.8	\$202,390.7	\$843,008.6
Utilidad (pérdida) obtenida de enero a diciembre 2020 trasladada a resultados por aplicar	-	-	6,008.4	(6,008.4)	-	-	-	-
Reintegro de aporte al BCR por medio de acciones Banco Hipotecario, rec. por FOSAFFI, s/CD-6/2021 y carta del 26/03/2021	-	25,685.9	-	-	-	-	-	25,685.9
Aplicación de utilidades del BCR del ejercicio 2020 a utilidad no percibida, s/CD-31/2021 del 20/09/2021	-	-	(1,354.7)	-	1,354.7	-	-	-
Aplicación de utilidades del BCR del ejercicio 2020 al Fondo General, s/CD-31/2021 del 20/09/2021	-	5,200.0	(5,200.0)	-	-	-	-	-
Aplicación de utilidades del BCR del ejercicio 2020 a favor del Estado, s/ CD-31/2021 del 20/09/2021	-	-	(28.6)	-	-	-	-	(28.6)
Aplicación de utilidades del BCR del ejercicio 2020 a favor del Fondo de Protección BCR, s/ CD-31/2021 del 20/09/2021	-	-	(206.2)	-	-	-	-	(206.2)
Aplicación de utilidades del BCR del ejercicio 2020, s/CD-31/2021 del 20/09/2021	-	-	832.6	-	(832.6)	-	-	-
Fluctuación por precio de mercado no realizada sobre Portafolio de Inversión de enero/2021 a diciembre/2021	-	-	-	-	-	-	(1,559.5)	(1,559.5)
Fluctuación por precio de mercado no realizada por revaluación de Depósitos en Oro, s/Política Contable aut. en CD-28/2016 del 27/06/2016	-	-	-	-	-	-	(2,977.2)	(2,977.2)
Fluctuación por valor contable de acciones no realizadas, según Política Contable autorizada en CD-06/2015 del 09/02/2015	-	-	-	-	-	-	(17,802.7)	(17,802.7)
Fluctuación p/valuación aporte del BCR, en el BDES s/Política Contable autorizada en CD-06/2015 del 09/02/2015	-	-	-	-	-	-	7,941.9	7,941.9
Fluctuación p/valuación de aporte en el FDE, s/Política Contable autorizada en CD-06/2015, del 09/02/15	-	-	-	-	-	-	2,503.1	2,503.1
Disminución Superávit por Activos Extraordinarios recibidos en pago, en FOSAFFI por aportes del BCR-CREDISA, s/CD-06/2015 del 09/02/2015	-	-	-	-	-	(2,191.4)	-	(2,191.4)
Disminución Superávit por cartera en exceso en FOSAFFI por valuación de aporte original-CREDISA, según Política Contable aut. en CD-06/2015 del 09/02/2015	-	-	-	-	-	(350.1)	-	(350.1)
Superávit por donación de bienes al BCR, s/ CD-06/2021 del 24/02/2021	-	-	-	-	-	1,217.9	-	1,217.9
Superávit por revaluación de obras de arte, por reconocimiento de valúo, s/memorándum DSGyGA No. 98/21 del 10/08/21	-	-	-	-	-	1,201.6	-	1,201.6
Utilidad del año terminado al 31 de diciembre 2021	-	-	-	3,400.3	-	-	-	3,400.3
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$500,000.0	\$50,117.5	\$ 439.2	\$ 3,400.3	\$10,535.5	\$104,854.8	\$190,496.3	\$859,843.6

Las notas que acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Banco Central de Reserva de El Salvador

Estado de flujos de efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta del período		\$ 3,400.3	\$ 6,008.4
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación de bienes inmuebles y muebles	12	2,490.0	1,705.6
Reserva de saneamiento por aportes en FOSAFFI (Neto)		-	1,022.4
Disminución en inversiones en valores nacionales		117.7	-
Aumento (Disminución) en revaluación de la participación en organismos internacionales		10,280.3	(16,497.4)
(Aumento) disminución en revaluación de obligaciones con organismos internacionales		<u>(11,682.0)</u>	<u>16,497.4</u>
		4,606.3	8,736.4
Disminución en préstamos y cuentas por cobrar a corto plazo		294.0	6,822.4
Disminución en préstamos y cuentas por cobrar a mediano y largo plazo		9,853.4	9,106.6
Aporte y recuperaciones de FOSAFFI (Neto)		(1,565.8)	(1,144.7)
Disminución en otras cuentas del activo		244.3	73.0
Aumento (Disminución) en la reserva de liquidez bancaria		287,867.0	(1,209,541.4)
(Disminución) aumento en obligaciones a la vista		(197,958.5)	205,993.5
Disminución en títulos valores en circulación	18	(21,253.1)	(97,522.9)
Disminución en otras cuentas del pasivo		<u>(1,823.8)</u>	<u>(27,182.8)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		<u>80,263.8</u>	<u>(1,104,659.9)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de bienes muebles e inmuebles, remodelaciones y construcciones	12	(4,864.9)	(1,572.1)
Efectivo recibido por venta de activo fijo		<u>13.0</u>	<u>-</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(4,851.9)</u>	<u>(1,572.1)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Aumento (Disminución) en especies monetarias en circulación		1.1	(328.0)
Aumento en Obligaciones con el exterior y pasivos externos a corto plazo		354,994.3	66,349.2
Aplicación al Estado de utilidades obtenidas 2019/2018, s/artículos 6 y 7 Ley Org. BCR		(28.6)	(60.7)
Utilidades al Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados del BCR		<u>(206.2)</u>	<u>(204.9)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>354,760.5</u>	<u>65,755.6</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		<u>430,172.4</u>	<u>(1,040,476.4)</u>
(Aumento) disminución en fluctuación por precio de mercado del oro e inversiones en el exterior		(4,536.7)	19,133.8
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		<u>2,919,180.5</u>	<u>3,940,523.1</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	31	<u>\$3,344,816.2</u>	<u>\$2,919,180.5</u>

Las notas que acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

1. Operaciones

El Banco Central de Reserva de El Salvador (Banco Central) es una institución pública de crédito, autónoma de carácter técnico, de duración indefinida, con personería jurídica y patrimonio propio, que se rige por su Ley Orgánica y por la Ley de Integración Monetaria. El Banco Central tiene como finalidad esencial promover y mantener las condiciones monetarias y financieras más favorables para la estabilidad de la economía nacional.

2. Principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por el Banco Central con base a políticas contables aprobadas por el Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador, previo informe de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), de conformidad con lo establecido en el artículo 23, literal l), de la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador.

La moneda funcional para las operaciones reconocidas en los Estados Financieros del Banco Central es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$).

El Consejo Directivo del Banco Central en Sesión N° CD-43/2009 de fecha 7 de diciembre de 2009, acordó que la referencia para la formulación y actualización de algunas políticas contables del Banco Central de Reserva, sean las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), limitando su aplicación para aquellas cuentas y operaciones para las cuales la naturaleza, marco legal y normativo aplicable al Banco Central lo permitan.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

- a. Depósitos en oro** - Los depósitos en oro se reconocen inicialmente a su valor razonable, que es el precio de transacción.

Su medición posterior se determina con base en el precio de cierre del oro reportado por fuentes proveedores de precios de mercado, con reconocimiento internacional. El diferencial que resulta por las variaciones en el precio del oro, se registra en el patrimonio y se presenta en la cuenta fluctuaciones por precio de mercado no realizadas. Las fluctuaciones por precio de mercado no realizadas, se reconocen en los resultados del período en que se realiza una conversión de depósitos en oro por dólares de los Estados Unidos de América.

- b. Tenencias y asignaciones de Derechos Especiales de Giro (DEG)** - Las tenencias y asignaciones de DEG se reconocen inicialmente al tipo de cambio vigente con respecto al dólar de los Estados Unidos en la fecha de su registro.

Su medición posterior se determina con base al tipo de cambio del día de los DEG respecto al dólar de los Estados Unidos, reportado en Bloomberg u otra fuente de información equivalente. El diferencial que resulta de las variaciones por tipo de cambio se reconoce en los resultados del ejercicio.

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

c. Inversiones en el exterior

La política contable establece lo siguiente:

- i. Todas las inversiones en el exterior se reconocerán inicialmente a su costo de adquisición, a partir de la fecha de negociación, que es la fecha en que la institución se compromete a comprar o vender un activo financiero.
- ii. Las inversiones clasificadas como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se valúan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en los resultados del Banco.
- iii. Las inversiones clasificadas como disponibles para la venta se valúan a su valor razonable. Las primas y descuentos se registran por el método de costo amortizado en forma diaria, en los resultados del ejercicio, utilizando el método de línea recta.
- iv. Las inversiones en instrumentos derivados se reconocen como activos financieros al valor razonable.
- v. Los activos financieros al valor razonable se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que representa la importancia de los insumos utilizados en las mediciones:
 - **Nivel 1:** Precios cotizados (sin ajustes) en el mercado activo para instrumentos idénticos.
 - **Nivel 2:** Variables distintas de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, y que son observables para los activos, directa o indirectamente.
 - **Nivel 3:** Variables no observables para el activo, las cuales se utilizan en la medida que las variables observables (Nivel 1 y 2) no estén disponibles.
- vi. Las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas hasta su vencimiento se valúan a su costo amortizado.
- vii. Las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas a largo plazo, que no tengan plazo fijo de vencimiento, se valuarán a su costo de adquisición, y posteriormente con valuaciones para determinar el deterioro de valor o incobrabilidad.
- viii. La periodicidad de la valuación de las inversiones que se llevan a su valor razonable se realizará en forma diaria con base en el precio de mercado del día.
- ix. Las ganancias o pérdidas no realizadas resultantes por cambios de precios aplicables a las inversiones valuadas a su valor razonable afectaran directamente los resultados del ejercicio, si están clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, o afectaran al Patrimonio, si están clasificadas como activos financieros disponibles para la venta.

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- x. El detalle de todas las inversiones y su valoración serán administradas en módulos auxiliares del Banco, con base en las fuentes de información y metodologías de valoración utilizadas y los lineamientos establecidos en esta política.
- xi. Para efectos de presentación en los estados financieros, las cuentas utilizadas para el reconocimiento inicial de la posición de negociación en los instrumentos financieros en la fecha de negociación se compensarán. Lo cual significa, que el efecto de los instrumentos financieros negociados pendientes de liquidación siempre será igual a cero.

d. Estimación de incobrabilidad de cuentas de dudosa recuperación

La estimación de porcentajes de incobrabilidad para los préstamos e intereses por recibir se basa en el criterio de morosidad y la garantía real de cada deudor, a fin de determinar la probabilidad de recuperación en función de la categoría de riesgo; sin embargo, para las otras cuentas exigibles basta con que hayan transcurrido más de doce meses de morosidad para constituir la estimación de incobrabilidad del 100%. Las estimaciones por incobrabilidad se registran en los resultados del ejercicio corriente en que ocurren. En caso de recuperación de saldos en mora, estos son reconocidos en los resultados del ejercicio, como disminución de los gastos si éste se recupera en el período en que se constituyó la estimación; o en los otros productos financieros cuando la recuperación corresponde a estimaciones constituidas en períodos anteriores.

La referida política no es aplicable a los saldos a cargo del Gobierno de El Salvador y del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI).

e. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al valor razonable, que es la contraprestación en efectivo para originar el préstamo o cuenta por cobrar, incluidos los costos de transacción, y se miden posteriormente al costo amortizado. En el caso de que haya montos incobrables, la pérdida se informa como una deducción del valor en libros de los préstamos y cuentas por cobrar y se reconoce en la cuenta de resultados, exceptuando de ello el pagaré del saneamiento del sistema financiero por tener cobertura legal para el cobro. Los préstamos cuyo plazo de recuperación es menor a un año se informan en el balance general como préstamos y cuentas por cobrar a corto plazo, y cuando el plazo es mayor a un año, se informan como préstamos y cuentas por cobrar a mediano y largo plazo.

Los intereses por cobrar sobre valores emitidos por el Gobierno Central y Bonos de la Reforma Agraria son calculados bajo el método del devengado, a la tasa de interés acordada. El pagaré por el saneamiento del sistema financiero se reconoce al valor nominal, con una tasa de interés de cero por ciento, no sujeto a ningún deterioro.

f. Inversiones en valores nacionales

Las inversiones en valores nacionales corresponden a los valores emitidos por el Gobierno de El Salvador, y se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, que representa su valor nominal. Estas inversiones se miden posteriormente al costo amortizado.

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

g. Aportes en instituciones nacionales

Corresponden a aportes realizados por el Banco Central a las siguientes instituciones nacionales: Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES), Fondo de Desarrollo Económico (FDE) y al Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI), en función de los mandatos prescritos en las Leyes específicas que rigen a estas instituciones. Los aportes en instituciones nacionales son medidos inicialmente al costo. La medición posterior se realiza para cada una de las instituciones conforme lo siguiente:

- i. Aportes al Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES) – Se valúan con base en la participación que se tienen en el capital de la entidad. La valuación se efectúa dos veces al año, la primera al poseer los estados financieros auditados del BDES del ejercicio anual inmediato anterior a más tardar en el mes de abril y la segunda después de obtener los estados financieros del BDES correspondientes al mes de junio de cada año a más tardar en el mes de agosto. Los ajustes resultantes se reconocen en el patrimonio en la cuenta de “Fluctuaciones por Precio de Mercado no Realizadas - Aportes en BDES”. Ver Nota 10 literal a).
- ii. Aportes al Fondo de Desarrollo Económico (FDE) - Se valúan con base en la participación que se tiene en el capital de esa entidad. La valuación se efectuará dos veces al año, la primera al poseer los estados financieros auditados del FDE del ejercicio anual inmediato anterior a más tardar en el mes de abril y la segunda después de obtener los estados financieros del FDE correspondientes al mes de junio de cada año a más tardar en el mes de agosto. Los ajustes resultantes se reconocen en el patrimonio en la cuenta de “Fluctuaciones por Precio de Mercado no Realizadas – Aportes en FDE”. Ver Nota 10 literal a).
- iii. Aportes a FOSAFFI - Se valúan con base a la naturaleza de los activos que integran el FOSAFFI: i) Aportes en acciones, se valúan en función de los efectos que reconozca FOSAFFI en su Patrimonio, con relación al aporte en acciones. Los efectos de la valuación se reconocerán en una cuenta complementaria de activo del respectivo aporte en acciones, contra la cuenta de patrimonio; ii) Aportes en cartera de préstamos, se valúan con base en la calidad de la cartera que los respalda, según la valuación que FOSAFFI haya efectuado de la misma. Los efectos de la valuación, que se realice con base en la información que remite FOSAFFI, se reconocerán en una cuenta de activo contra el patrimonio; iii) Los aportes en activos extraordinarios serán medidos con base en los montos reportados por FOSAFFI. Los resultados de la valuación a los aportes de activos extraordinarios se reconocerán en los resultados del ejercicio; iv) Los aportes en activos extraordinarios recibidos por FOSAFFI en dación de pago y/o adjudicados, son valuados con base en los valores reportados por FOSAFFI en el inventario de inmuebles recibidos en exceso al valor del aporte. Los efectos de la valuación según la información de FOSAFFI se reconocerán en una cuenta de activo contra el patrimonio; v) Los aportes por presupuesto de funcionamiento considerarán la distribución del presupuesto atribuible al BCR y a la cuenta por cobrar al Estado, con base en la distribución porcentual de las recuperaciones de aporte informadas por FOSAFFI, de la parte distribuible al BCR, se reconoce una estimación por incobrabilidad del 100% en resultados; y vi) Los otros aportes serán medidos con base a su valor probable de recuperación, considerando el valor de los activos en FOSAFFI que los respaldan. Ver Nota 10 literal b).

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

h. Aportes en instituciones internacionales.

Excepto por los aportes al Fondo Monetario Internacional, los aportes en instituciones internacionales se tienen registrados al costo de las aportaciones realizadas.

Los Aportes al Fondo Monetario Internacional están denominados en Derechos Especiales de Giro (DEG) y se valúan conforme a la política descrita en literal b).

La valuación de los saldos de cuentas de Activo y Pasivo originados por los aportes en el Fondo Monetario Internacional se efectúan al tipo de cambio del DEG con respecto al US\$, de forma diaria, con base en el tipo de cambio del DEG reportado en Bloomberg u otra fuente de información equivalente y los ajustes por tipo de cambio se reconocen como parte de los resultados del ejercicio.

i. Inmuebles y muebles

Están integrados por las propiedades, edificios, equipos, mobiliario y otros bienes. Se registran inicialmente al costo de adquisición. Cuando se reciben bienes en calidad de donación se reconocen a su valor razonable, determinado por los precios de mercado o por un perito valuador independiente. La medición posterior se realiza mediante la deducción de cualquier pérdida por deterioro que se identifique y de la depreciación calculada mediante el método de línea recta y con base a las siguientes vidas útiles: construcciones y edificios 2%, ampliaciones, reconstrucciones y remodelaciones de las construcciones y edificios 10%, equipo para edificaciones 10%, equipo, mobiliario y vehículos 20% y armas 7.5%. Para la determinación del valor a depreciar, a los bienes depreciables se les asigna un valor residual correspondiente al 5%.

El mobiliario y otros bienes, incluyen obras de arte y libros que están registrados inicialmente al costo y por su naturaleza no son depreciados, la medición posterior se realiza bajo el método de revaluación. El superávit que surge de esta revaluación se reconoce en el Patrimonio.

Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos, se incluyen en los resultados del período en que ocurren.

j. Activos intangibles

Los activos intangibles se registran inicialmente al costo de adquisición o desarrollo. La amortización se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de cada activo, usando las siguientes tasas de amortización: Software o aplicaciones desarrollados por terceros 50%, software especializados o aplicaciones informáticas desarrollados por terceros y con componentes internos 20%, y software de aplicaciones desarrollados internamente 20%. Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o liquidación de activos, así como los gastos por modificaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos, se registran en los resultados del período que ocurren.

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

k. Existencias en monedas de metales preciosos

Las especies monetarias vigentes de metales preciosos son registradas al costo de adquisición; asimismo, por su naturaleza de metal precioso no están sujetas a amortización por deterioro o desgaste.

Las monedas colones de oro y plata adquiridas por el Banco Central de Reserva son consideradas como activos monetarios y pueden ser retiradas del inventario con la característica de curso legal, esto conlleva a que por su salida se generen pasivos monetarios.

Las disminuciones del costo de adquisición por retiro de las monedas de oro y plata son reconocidas en cuenta de gastos del período en que ocurre.

El saldo de las monedas de oro y plata que se encuentren en poder del público se presentarán a su valor facial en el pasivo monetario en la cuenta Monedas Metálicas en Circulación.

l. Especies monetarias en circulación

Representa el valor probable de canje de Colones en circulación y se amortiza de forma lineal durante un período de 10 años a partir de septiembre de 2010. La amortización reconocida, representa la estimación de Colones que se espera no sean canjeados.

m. Depósitos bajo disposiciones especiales

Los depósitos a la vista donde está constituida la Reserva de Liquidez se reconocen a costo amortizado.

n. Obligaciones a la vista

Corresponden a depósitos del gobierno, instituciones oficiales, bancos y otros intermediarios, depósitos en cuentas especiales para proyectos y otras obligaciones, que se encuentran como depósitos a la vista y que pueden o no ser remunerados. Estas obligaciones se reconocen al costo amortizado.

o. Pasivos externos a corto plazo

Los pasivos externos a corto plazo corresponden a depósitos a la vista de organismos internacionales. Incluye, la porción de corto plazo de los empréstitos de mediano y largo que vencen en el próximo ejercicio contable. Estos pasivos se reconocen al costo amortizado.

p. Títulos valores en circulación

Los títulos valores en circulación se reconocen al costo amortizado.

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

q. Obligaciones con el exterior

Las obligaciones con el exterior corresponden a una modalidad en forma de depósitos de organismos internacionales. Las obligaciones incluyen los empréstitos de mediano y largo plazo. Estas obligaciones internacionales se registran al costo amortizado.

Las obligaciones con el FMI se reconocen inicialmente al tipo de cambio vigente de los Derechos Especiales de Giro (DEG) con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, en la fecha de su registro. Su medición posterior se determina con base al tipo de cambio del día de los DEG respecto al dólar de los Estados Unidos de América, reportado en Bloomberg u otra fuente de información equivalente. El diferencial que resulta de las variaciones por tipo de cambio se reconoce en los resultados del ejercicio.

r. Compensación por retiro y costo de pensiones

Los empleados que se retiren de la institución, en los casos siguientes: i) Haber cumplido veinticinco o más años de servicio en el Banco, ii) Jubilación o por retiro al haber adquirido su derecho a pensión permanente, iii) Despido con responsabilidad para la Institución, iv) Cierre de plaza, ya sea por el cierre directo de la plaza que ocupa, o cuando la desvinculación del empleado permita el cierre de otra plaza a nivel institucional, v) Por razones de salud debidamente comprobadas que lo imposibiliten a desempeñar eficientemente sus funciones y con la anuencia del empleado; tendrán derecho a recibir una compensación económica correspondiente a un mes de salario por año de servicio, sin que este exceda cuatro salarios mínimos urbanos. Adicionalmente, a los empleados que se jubilen de la Institución, se les otorga un plan de beneficios postempleo consistente en: seguro médico hospitalario y seguro de vida. La política del Banco Central es registrar una provisión para cubrir los beneficios antes detallados.

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de empleados en concepto de contribución definida, mediante el cual, el Banco Central y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por una institución especializada autorizada por el Gobierno de El Salvador o el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, los cuales son responsables conforme a la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones y la Ley del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados. El costo de los aportes correspondientes al Banco Central se reconoce en los resultados del período en que ocurren.

A partir del 22 de diciembre de 2014, se autorizó la compensación económica por retiro conforme a los requisitos y condiciones establecidos en la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, para empleados con menos de 25 años de servicio en el Banco Central.

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

s. Productos y gastos

Los productos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de lo devengado y los gastos son reconocidos sobre la base de lo causado.

t. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera distintas a las de curso legal, son registradas diariamente en dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio vigente al momento de la transacción.

Al cierre del mes los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio vigente a esa fecha. Las ganancias o pérdidas cambiarias se registran en los resultados del ejercicio corriente.

u. Operaciones de productos y gastos extraordinarios de importancia material

Los productos y gastos extraordinarios de importancia material resultantes de transacciones o eventos propios deberán reconocerse en la Reserva General del Patrimonio en la cuenta de "Fondo General de Reserva" y estar enmarcado al menos en uno de los siguientes criterios:

- i. Que el tratamiento contable no esté explícito en otra política contable vigente.
- ii. Que corresponda a un tipo de transacción o suceso del que no pueda preverse razonablemente que ocurra en un futuro.
- iii. Que la transacción se origina por la aplicación coercitiva de una Ley que ha entrado en vigencia.
- iv. Que por la ocurrencia de un desastre natural la transacción financieramente sea material.
- v. Que por la realización o venta de un activo se obtenga un gasto o producto extraordinario cuya materialidad afecte la consistencia de las operaciones normales, que previamente hayan sido reconocidos en el patrimonio.

v. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo, el Banco Central incluye el Oro y las Inversiones con No Residentes, como equivalentes de efectivo, considerando su característica de alta liquidez y fácil realización de estos activos, independiente de su vencimiento, véase en Nota 31 el detalle de las cuentas incluidas.

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

w. Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración del Banco Central realice estimaciones contables que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Algunas cuentas que requieren juicios de la administración son:

- i. Inmuebles y muebles (neto), que incluye los bienes depreciables cuyo reconocimiento tiene el establecimiento de las vidas útiles.
- ii. Otros activos netos, en especial la Moneda en colones salvadoreños en el cálculo de su amortización acumulada.
- iii. Pasivo por emisión monetaria, que se amortiza con base en la estimación de los colones que no serán canjeados por dólares.
- iv. Otros pasivos, en especial las Provisiones, que acumulan el valor de las provisiones relacionadas con la compensación monetaria por retiro de empleados.

x. Redondeos en estados financieros

Las Normas para la Elaboración, Aprobación y Publicación de los Estados Financieros del Banco Central de Reserva, autorizan que para los Estados Financieros y las Notas con referencia cruzada, se considerará aceptable aproximaciones de hasta 0.1, por redondeo de cifras a miles de dólares, ya sea en los totales o en las cifras que conforman los rubros de agrupación.

3. Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan a continuación:

	2021	2020
Efectivo en caja, billetes y monedas de curso legal (a)	\$435,859.4	\$200,711.2
Depósitos a la vista en el exterior (b)	63,848.6	45,674.9
Depósitos en cuentas especiales	0.5	0.6
Fondos circulantes y operativos	<u>545.5</u>	<u>488.3</u>
Total	<u>\$500,254.0</u>	<u>\$246,875.0</u>

(a) Corresponden a las Existencias de Billetes y Monedas en US dólares disponibles.

(b) Al 31 de diciembre de 2021, incluyen depósitos en el Banco Central de la República Dominicana por US\$1,360.4 (US\$1,232.9 en 2020); Citibank, N.A. New York por un valor de US\$24,093.4 (US\$24,911.7 en 2020), JP Morgan Chase Bank por US\$37,129.2 (US\$18,620.4 en 2020) y Bank of América US\$1,265.6 (US\$909.9 en 2020).

Los depósitos a la vista y a plazo, están libres de gravamen y/o pignoración.

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Para las tenencias en monedas extranjeras en posesión del Banco Central, estas se valuaron tomando de base las cotizaciones en su equivalente de US dólares por moneda extranjera, al 31 de diciembre se presentan de la manera siguiente:

	Referencia de intercambio	2021	2020
Euros	Dólares por unidad	1.13250001	1.2291999
Yenes Japoneses	Unidades por dólar	115.0800000	103.2500000
Onza Troy de Oro (Ver Nota 4)			
Derechos Especiales de Giro (Ver Nota 5)			

4. Oro

Las existencias de depósitos en oro se presentan a continuación:

Depósitos en Oro Físico

	2021	2020
Bank for International Settlements	<u>\$80,277.3</u>	<u>\$83,254.5</u>

Al cierre del 31 de diciembre de 2021, el precio de mercado por onza troy es de US\$1,820.10 (US\$1,887.60 en 2020), las tenencias de onzas troy de oro ascienden a 44,105.998 (44,105.998 en 2020).

Los depósitos en oro están libres de gravamen y/o pignoración.

5. Derechos especiales de giro

Los derechos especiales de giro (DEG) se detallan a continuación:

	2021	2020
Tenencias de Derechos Especiales de Giro (DEG)	<u>\$609,073.2</u>	<u>\$234,015.1</u>

Los Derechos Especiales de Giro (DEG) corresponden a la liquidez creada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para los países miembros, en proporción a sus cuotas en el Fondo. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las tenencias equivalen a US\$609,073.2 (435,178.84 DEG) y US\$234,015.1 (162,480.24 DEG), respectivamente. La tasa de conversión es de DEG 0.7144935 (DEG 0.6943152 en 2020) por US\$1.00.

La Junta de Gobernadores del FMI aprobó asignación general de DEG, los cuales fueron acreditados a los países miembros del FMI en proporción con las actuales cuotas, en agosto de 2021 se recibió la asignación de US\$390,460.9 (275,268.28 DEG a una tasa de conversión de DEG 0.7049830).

Banco Central de Reserva de El Salvador
(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

6. Inversiones en el exterior (neto)

Las existencias en inversiones en el exterior - neto, se presentan a continuación:

	2021	2020
Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados (a)	\$1,715,654.8	\$2,009,420.1
Activos financieros mantenidos al vencimiento (b)	404,226.1	309,821.8
Activos financieros disponibles para la venta (c)	35,216.5	35,694.6
Intereses y comisiones por recibir	<u>114.3</u>	<u>99.4</u>
Total	<u>\$2,155,211.7</u>	<u>\$2,355,035.9</u>

(a) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre de 2021 los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se integran de la siguiente manera:

	2021	2020
Administración contratada (1) y (3)	\$ 322,948.7	\$ 286,520.9
Administración directa (2) y (3)	<u>1,392,706.1</u>	<u>1,722,899.2</u>
Total	<u>\$1,715,654.8</u>	<u>\$2,009,420.1</u>

(1) Los fondos en administración contratada, en custodia por The Bank of New York, se refiere a un Portafolio denominado Portafolio Banco Mundial y se detallan a continuación:

	2021	2020
Portafolio Banco Mundial:		
Valor de costo	\$323,555.6	\$286,334.5
Ajustes por precio de mercado	(2,012.6)	(1,354.5)
Intereses acumulados	1,154.1	1,300.4
Efectivo	47.0	56.8
Futuros (Cuenta de margen)	204.6	183.7
Instrumentos financieros por recibir	4,982.3	41,650.1
Instrumentos financieros por pagar	<u>(4,982.3)</u>	<u>(41,650.1)</u>
Total	<u>\$322,948.7</u>	<u>\$286,520.9</u>

Banco Central de Reserva de El Salvador
(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- (2) Los fondos en administración directa se mantienen en cuentas de Custodia Global con The Bank of New York, Federal Reserve Bank N.Y. y con las entidades emisoras de los instrumentos financieros:

	2021	2020
Portafolio de Inversión BCR		
Valor de costo	\$1,391,816.5	\$1,720,553.4
Ajustes por precios de mercado	(516.6)	877.7
Intereses acumulados	724.2	804.2
Efectivo	137.5	78.7
Futuros (Cuenta de margen)	-	27.8
Instrumentos financieros por cobrar	15,999.1	-
Instrumentos financieros por entregar	(15,999.1)	-
Instrumentos financieros por recibir	60,901.9	123,852.6
Instrumentos financieros por pagar	(60,901.9)	(123,852.6)
Portafolio de Fondos para Pagos Externos:		
Efectivo	<u>544.5</u>	<u>557.4</u>
Total	<u>\$1,392,706.1</u>	<u>\$1,722,899.2</u>

De acuerdo con la política de Inversiones en el exterior en su numeral 7.2 para efectos de presentación en los Estados Financieros, las cuentas utilizadas para el reconocimiento inicial de la posición de negociación en los instrumentos financieros en la fecha de negociación se compensan (“Instrumentos financieros por cobrar” con “Instrumentos financieros por entregar” e “Instrumentos financieros por recibir” con “Instrumentos financieros por pagar”). Por lo cual, el efecto de los instrumentos financieros negociados pendientes de liquidación, siempre será igual a cero.

Para las dos modalidades de administración, el Banco Central invierte los fondos en Bonos, Notas a descuento, Papeles Comerciales y contratos de Futuros.

- (3) La Ley Orgánica del Banco Central, en el Art. 55 literal e), establece que el Banco Central podrá realizar operaciones en el exterior con productos derivados con el objeto de administrar sus riesgos financieros. En el contexto de estas facultades, el Banco Central únicamente utiliza contratos de Futuros de tasas de interés (Futuros de eurodólares) y de bonos del tesoro de Estados Unidos con el propósito de administrar el riesgo de tasa de interés de los portafolios, ya sea para cubrir exposiciones a riesgos no deseados en los portafolios o para la toma eficiente de posiciones en los mercados autorizados, en apego a los lineamientos establecidos en la Política de Inversión de las Reservas Internacionales.

Los derivados se utilizan exclusivamente dentro de presupuestos de riesgo previamente establecidos, que limitan la exposición relativa de los portafolios y el efecto de apalancamiento que podría resultar del uso de éstos. Todos los cambios en el valor de mercado de los instrumentos derivados son incluidos en los resultados del período.

Banco Central de Reserva de El Salvador
(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(b) Activos financieros mantenidos al vencimiento

Al 31 de diciembre de 2021, las inversiones mantenidas al vencimiento se integran de la siguiente manera:

	2021	2020
Administración contratada (1)	\$ 5,800.0	\$ 41,800.1
Administración directa (2)	<u>398,426.1</u>	<u>268,021.7</u>
Total	<u>\$404,226.1</u>	<u>\$309,821.8</u>

(1) Los fondos en administración contratada, en custodia por The Bank of New York, se mantiene en un Portafolio denominado Portafolio Banco Mundial y se detallan a continuación:

	2021	2020
Portafolio Banco Mundial:		
Valor de costo	\$5,800.0	\$41,800.0
Intereses acumulados	<u>-</u>	<u>0.1</u>
Total	<u>\$5,800.0</u>	<u>\$41,800.1</u>

(2) Los fondos en administración directa se mantienen en cuentas de custodia global con Federal Reserve Bank of N.Y. y con las Entidades Emisoras de los instrumentos financieros:

	2021	2020
Portafolio de Inversión – Banco Central		
Valor del costo	\$195,890.6	\$ 50,349.5
Intereses acumulados	23.9	19.2
Portafolio de fondos para pagos externos		
Valor del Costo	202,509.4	216,250.5
Intereses acumulados	2.2	0.9
Acciones Bladex - Clase "A" (a)	<u>-</u>	<u>1,401.6</u>
Total	<u>\$398,426.1</u>	<u>\$268,021.7</u>

(a) Ver Nota 11, literal c).

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2021, para la modalidad de administración contratada y directa, el Banco Central invierte los fondos principalmente en depósitos a plazo. El valor de US\$404,200.0 (US\$308,400.0 en 2020), se integra de la siguiente manera:

	2021	2020
Valor del costo		
Portafolio Banco Mundial	\$ 5,800.0	\$ 41,800.0
Portafolio de Inversión – Banco Central	195,890.6	50,349.5
Portafolio de fondos para pagos externos	<u>202,509.4</u>	<u>216,250.5</u>
Total	<u>\$404,200.0</u>	<u>\$308,400.0</u>

Al 31 de diciembre de 2021, los depósitos a plazo se mantienen en las siguientes instituciones:

<u>Entidad</u>	<u>Portafolio Banco Mundial</u>	<u>Portafolio de inversión-BCR</u>	<u>Portafolio de fondos para pagos externos</u>	<u>Total entidad</u>
Federal Reserve Bank of New York	-	\$ 390.6	\$144,509.4	\$144,900.0
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	-	50,000.0	-	50,000.0
ANZ Banking Group	\$5,800.0	-	-	5,800.0
Chiba Bank New York	-	20,000.0	24,000.0	44,000.0
CAF	-	60,500.0	-	60,500.0
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S. A. (BLADEX)	-	20,000.0	-	20,000.0
Bank for International Settlements (BIS)	-	<u>45,000.0</u>	<u>34,000.0</u>	<u>79,000.0</u>
Totales	<u>\$5,800.0</u>	<u>\$195,890.6</u>	<u>\$202,509.4</u>	<u>\$404,200.0</u>

Al 31 de diciembre de 2020, los depósitos a plazo se mantienen en las siguientes instituciones:

<u>Entidad</u>	<u>Portafolio Banco Mundial</u>	<u>Portafolio de inversión-BCR</u>	<u>Portafolio de fondos para pagos externos</u>	<u>Total entidad</u>
Federal Reserve Bank of New York	-	\$ 349.5	\$144,250.5	\$144,600.0
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	-	50,000.0	-	50,000.0
ANZ Banking Group	\$41,800.0	-	-	41,800.0
Sumitomo	-	-	24,000.0	24,000.0
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S. A. (BLADEX)	-	-	24,000.0	24,000.0
Bank for International Settlements (BIS)	-	-	<u>24,000.0</u>	<u>24,000.0</u>
Totales	<u>\$41,800.0</u>	<u>\$50,349.5</u>	<u>\$216,250.5</u>	<u>\$308,400.0</u>

Banco Central de Reserva de El Salvador
(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(c) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se integran de la siguiente manera:

	2021	2020
Administración directa		
Portafolio de Bonos Refcorp:		
Valor de costo	\$ 5,198.5	\$ 5,198.5
Ajustes por precio de mercado	3,473.0	5,032.6
Amortizaciones acumuladas	<u>26,545.0</u>	<u>25,463.5</u>
Total	<u>\$35,216.5</u>	<u>\$35,694.6</u>

Los fondos en administración directa se mantienen en cuentas de custodia con Federal Reserve Bank of N.Y.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las mediciones de valor razonable para cada clase de activos, son las siguientes:

Categorías *	2021		2020	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 1	Nivel 2
Activos financieros al valor razonable				
Bonos	\$493,923.4	-	\$429,962.4	-
Papel comercial	-	\$ 330,395.2	0.0	\$ 78,998.4
Notas de descuento	48,961.7	728,926.6	289,368.7	1,059,049.0
Certificados de depósito	-	112,513.9	0.0	144,990.5
TIPS	-	-	6,152.5	-
Activos financieros disponibles para la venta				
Bonos	<u>35,216.5</u>	<u>-</u>	<u>35,694.6</u>	<u>-</u>
Total Portafolio	<u>\$578,101.6</u>	<u>\$1,171,835.7</u>	<u>\$761,178.2</u>	<u>\$1,283,037.9</u>

* No incluye los activos financieros mantenidos al vencimiento por US\$404,226.1 (US\$308,420.2 en 2020), intereses y comisiones por recibir por US\$114.3 (US\$99.4 en 2020), acciones en BLADDEX por US\$0.0 (US\$1,401.6 en 2020) y ajuste por precio de mercado por US\$0.3 que corresponden a títulos que liquidan en 2022 (US\$5.8 en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen mediciones de valor razonable de instrumentos financieros que califique en el nivel de jerarquía 3.

Durante los años 2021 y 2020, no han existido retiros de montos del banco custodio por necesidades de recursos por parte del Banco Central.

Las inversiones en el exterior están libres de gravamen y/o pignoración.

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

7. Préstamos y cuentas por cobrar a corto plazo (neto)

La cartera de préstamos y cuentas por cobrar a corto plazo - neto, otorgados con recursos propios y del exterior, se detalla a continuación:

	2021	2020
Sector privado y financiero:		
Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL)	\$ 8,822.9	\$ 8,822.9
Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador de RL (FEDECACES)	24.2	24.2
Intereses y comisiones por cobrar	<u>704.8</u>	<u>62.1</u>
Subtotal	<u>9,551.9</u>	<u>8,909.2</u>
Gobierno de El Salvador:		
Intereses y comisiones por cobrar (a)	<u>9,367.5</u>	<u>10,304.2</u>
Subtotal	<u>9,367.5</u>	<u>10,304.2</u>
Total	<u>\$18,919.4</u>	<u>\$19,213.4</u>

- (a) Los intereses y comisiones por cobrar corresponden a intereses de los valores emitidos por el Gobierno Central y Bonos de la Reforma Agraria (para el año 2020) y se presentan de forma separada con base en el Manual de Aplicación Contable (Ver Notas 9 y 33).

Los préstamos y cuentas por cobrar a corto plazo se encuentran vigentes, por lo que no se les constituyó estimación de incobrabilidad.

8. Préstamos y cuentas por cobrar a mediano y largo plazo (neto)

La cartera de préstamos y cuentas por cobrar a mediano y largo plazo - neto, otorgados con recursos propios y del exterior, se detalla a continuación:

	2021	2020
Sector privado y financiero:		
Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL) (a)	\$ 20,171.1	\$ 28,994.0
Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador de RL (FEDECACES)	<u>432.1</u>	<u>456.3</u>
Subtotal	<u>20,603.2</u>	<u>29,450.3</u>
Gobierno de El Salvador:		
Ministerio de Hacienda – Aporte Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Liquidación de Fondo de Operaciones Especiales	6,928.0	6,928.0
Exigible al Gobierno de El Salvador (GOES) por saneamiento del sistema financiero (d)	<u>121,585.1</u>	<u>122,591.4</u>
Subtotal	<u>128,513.1</u>	<u>129,519.4</u>
Instituciones oficiales:		
Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI) (b) y (c)	121,585.1	122,591.4
Reserva Incobrabilidad FOSAFFI (d)	<u>(121,585.1)</u>	<u>(122,591.4)</u>
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$149,116.3</u>	<u>\$158,969.7</u>

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(b) Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL)

Estos préstamos fueron concedidos entre 1994 y 1996, a plazos que vencen entre 2024 y 2034. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, devengaron una tasa de interés promedio ponderada de 2.19% y 2.86%, respectivamente.

En noviembre de 2021, el Consejo Directivo en Sesión No. CD-37/2021 del 17 de noviembre de 2021 autorizó que, la tasa de interés a cobrar al Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL) por préstamos de mediano y largo plazo, se determine con base a la tasa compuesta de la Secured Overnight Financing Rate (SOFR) publicada por la Reserva Federal de Nueva York en su sitio web, más un margen fijo de dos punto cuarenta y tres puntos porcentuales. Dicha tasa será aplicable para los períodos de cálculo de intereses que inician a partir del 1 de enero de 2022.

(c) Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI)

El saldo a cargo de FOSAFFI se detalla a continuación:

	2021	2020
Por saneamiento y fortalecimiento financiero:		
Pagarés	\$107,443.6	\$108,975.5
Presupuesto de FOSAFFI relacionado con Saneamiento	<u>14,141.5</u>	<u>13,615.9</u>
Subtotal	<u>121,585.1</u>	<u>122,591.4</u>
Menos:		
Reserva Incobrabilidad FOSAFFI	<u>(121,585.1)</u>	<u>(122,591.4)</u>
Total	<u>-</u>	<u>-</u>

Las operaciones que realiza el Banco Central en FOSAFFI, se clasifican así:

(d) Pagarés

Corresponden a la emisión de bonos para el saneamiento y fortalecimiento financiero, los cuales, de conformidad a acuerdo de Consejo Directivo del Banco Central, emitido en sesión N°CD-03/2008 del 28 de enero de 2008, se estableció tasa de interés cero para el pagaré vigente.

(e) Reserva Incobrabilidad FOSAFFI

Corresponde a la pérdida estimada en el saneamiento, que debe ser restituida por el Gobierno de conformidad con el Art. 100, de la Ley Orgánica del Banco Central, que establece: "El Estado deberá restituir las pérdidas del Banco, derivadas de las operaciones establecidas en la Ley de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo."

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

9. Inversiones en valores nacionales

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

	2021	2020
Valores emitidos por el Gobierno de El Salvador – Certificados provisionales de bonos del Estado para la consolidación y conversión de deuda con el BCR (Decreto Legislativo N° 682 del 19 de diciembre de 2001) (a):		
Certificado N° 02/2002 serie B vence en 2021	\$200,000.0	\$200,000.0
Certificado N° 03/2003 serie C vence en 2031	354,323.2	354,323.2
Certificado N° 01/2001 serie A vence en 2031	<u>150,000.0</u>	<u>150,000.0</u>
Subtotal	704,323.2	704,323.2
Valores garantizados por el Gobierno de El Salvador		
Bonos de la Reforma Agraria (b)	<u>-</u>	<u>117.7</u>
Total	<u>\$704,323.2</u>	<u>\$704,440.9</u>

- (a) Los valores emitidos por el Gobierno Central devengan intereses equivalentes a la tasa LIBOR a 180 días más un diferencial de 2.5%, ajustable en forma semestral. Dicha tasa se calcula con base al promedio simple de la tasa de cierre diaria de las últimas cuatro semanas inmediatas anteriores al inicio del semestre, los intereses son calculados con base al año comercial a partir de la fecha de la emisión de los certificados.

Al 31 de diciembre de 2021, la tasa promedio devengada por los Certificados provisionales de bonos del Estado es de 2.71% (3.66% en 2020).

Mediante Decreto Legislativo N° 563, de fecha 14 de diciembre de 2016, publicado en el Diario Oficial N° 238, Tomo N° 413, con fecha 21 de diciembre de 2016, vigente a partir de la fecha de publicación, que sustituye el Artículo 3, literal d), del Decreto Legislativo N° 682, de fecha 19 de diciembre de 2001, modificó el plazo de los bonos Serie "A" a 30 años, a partir del 1 de enero de 2002.

En Decreto Legislativo N° 232, del 7 de diciembre de 2021, publicado en el Diario Oficial N° 239, Tomo 433, del 15 de diciembre de 2021, que reformó el Decreto Legislativo N° 682, del 19 de diciembre de 2001, modificando la tasa de interés de referencia y ampliando el plazo de los Bonos del Estado para la Consolidación y Conversión de la Deuda del Gobierno de El Salvador con el Banco Central de Reserva de El Salvador (BECDBCR).

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

En el inciso final del artículo 3, literal c), del Decreto Legislativo N° 682 ya modificado establece que “A partir del 1 de enero de 2022, los bonos devengarán un interés equivalente a la tasa SOFR (Secured Overnight Financing Rate) compuesta diaria, más un diferencial de dos punto noventa y cinco puntos porcentuales fijos, pagadero en forma semestral, calculado con base en el año Actual/360. La tasa de interés aplicable a cada semestre será calculada por el Banco Central de Reserva de El Salvador como Agente Financiero del Estado, conforme a la práctica internacional, para lo cual establecerá la metodología correspondiente, misma que será comunicada al Ministerio de Hacienda”. Y en el artículo 3, literal d), se establece que “Los plazos de los Bonos serán: Serie “A” a treinta (30) años, Serie “B” a cuarenta (40) años, y Serie “C” a cincuenta (50) años, a partir del 1 de enero de 2002”, siendo los nuevos vencimientos como se describe a continuación: Certificado N° 02/2002 serie B en 2041, Certificado N° 03/2003 serie C en 2031 y Certificado N° 01/2001 serie A en 2031.

- (b) En junio 2021, el Consejo Directivo en Sesión N°CD-18/2021, del 2 de junio de 2021, conoció el visto bueno del Comité de Auditoría para: i) Que el monto disponible en la cuenta de Depósitos del FFRAP en el Banco Central de Reserva de El Salvador se utilice para amortizar el Certificado Provisional de Bonos, y ii) Reconocer contra Regularizaciones de Ejercicios Anteriores el saldo del Certificado Provisional de Bonos ISTA-FFRAP.

10. Aportes en instituciones nacionales

Los aportes en instituciones nacionales se muestran a continuación:

	2021	2020
Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (a)	<u>\$293,881.5</u>	<u>\$283,436.5</u>
Aportes en BANDESAL	264,798.6	256,856.7
Aportes en FDE	29,082.9	26,579.8
Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (neto) (b)	<u>140,192.1</u>	<u>133,284.5</u>
Total	<u>\$434,073.6</u>	<u>\$416,721.0</u>

- (c) En la línea de Banco de Desarrollo República de El Salvador (BANDESAL), se incluye el aporte al Banco de Desarrollo de República de El Salvador y al Fondo de Desarrollo Económico (FDE):

BANDESAL es una institución pública de crédito, autónoma, de duración indefinida, con personería jurídica y patrimonio propio, creado de conformidad al Decreto Legislativo N°847, del 22 de septiembre de 2011. El capital inicial corresponde al patrimonio del Banco Multisectorial de Inversiones reflejado en los estados financieros al 18 de enero de 2012, al cual, BANDESAL sucede por ministerio de Ley.

El objetivo principal de BANDESAL es promover, con apoyo financiero y técnico, el desarrollo de proyectos de inversión viables y rentables de los sectores productivos del país, a fin de contribuir al crecimiento y desarrollo de todos los sectores productivos, el desarrollo y la competitividad de los empresarios, el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, el desarrollo de las exportaciones del país, la generación de empleo y mejorar los servicios de educación y salud.

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La información financiera resumida del BANDESAL se presenta a continuación:

	Jun-21 (No auditado)	Dic-20 (Auditado)	Jun-20 (No auditado)
Activos	\$ 576,574.0	\$ 548,333.7	\$ 549,172.1
Pasivos	311,775.5	286,384.5	292,315.4
Patrimonio	264,798.5	261,949.2	256,856.7
Resultados del semestre	4,989.8	10,026.2	4,933.7

Para los períodos terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 se obtienen de los informes de revisión intermedia no auditada, y al 31 de diciembre de 2020 esta información financiera ha sido auditada.

Los aportes en BANDESAL están valuados de acuerdo al método de participación, sin consolidación de estados financieros de dicha institución debido a que es impracticable realizarlo por las siguientes razones: Banco Central no tiene el control sobre las decisiones financieras y económicas del BANDESAL, el aporte se ha efectuado en función de un mandato de Ley, y ambas instituciones aplican diferentes bases de contabilidad de acuerdo a la política contable aprobada por el Consejo Directivo; el ajuste resultante del aporte se reconoce en el patrimonio en la cuenta de fluctuación por precio de mercado no realizada, cuyo monto asciende a US\$61,452.5 (US\$53,510.6 en 2020).

El Fondo de Desarrollo Económico de El Salvador (FDE) es un Fondo con patrimonio y finalidades especiales, el cual es administrado por el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, de conformidad al Art. 52 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo. Los recursos del Fondo están conformados por: un aporte del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL, del Banco Central de Reserva de El Salvador y del Estado por medio del Ministerio de Hacienda.

La finalidad del FDE es promover el desarrollo de proyectos viables y rentables de los sectores productivos del país.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco Central ha efectuado un aporte al FDE por US\$25,000.0 (US\$25,000.0 en 2020), que representa el 100% del aporte total requerido al Banco Central en el Art. 58, literal b), de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo. La participación del Banco Central en el capital del FDE es de 45.45%.

La información financiera resumida del FDE se presenta a continuación:

	Jun-21 (No auditado)	Dic-20 (Auditado)	Jun-20 (No Auditado)
Activos	\$69,534.6	\$116,657.5	\$61,509.1
Pasivos	9,431.5	57,474.0	3,033.4
Patrimonio	60,103.1	59,183.5	58,475.7
Resultados del semestre	1,336.3	1,728.8	1,021.3

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Para los períodos terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 se obtienen de los informes de revisión intermedia no auditada y al 31 de diciembre de 2020 esta información financiera ha sido auditada.

Los aportes en FDE están valuados de acuerdo al método de participación, sin consolidación de estados financieros; el ajuste resultante del aporte se reconoce en el patrimonio como fluctuación por precio de mercado no realizada, cuyo monto asciende a US\$4,082.85 (US\$1,579.8 en 2020).

Los derechos patrimoniales del Banco Central sobre los recursos del Fondo comprenderán el valor del aporte regulado en el literal b), del Art. 58, de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, más los componentes del patrimonio que proporcionalmente éste genere.

- (d) El Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI), fue creado por Decreto Legislativo N° 627, del 22 de noviembre de 1990, con la finalidad de proceder al saneamiento y fortalecimiento de los bancos comerciales y asociaciones de ahorro y préstamo, que fueron seleccionados por el Banco Central de entre las instituciones financieras cuyas acciones fueron expropiadas mediante la Ley de Nacionalización de las Instituciones de Crédito y de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo. De conformidad con el Art. 100, de la Ley Orgánica del Banco Central, el Estado deberá restituir las pérdidas del Banco Central, derivadas de las operaciones establecidas en la Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

El movimiento de los aportes y la estimación por incobrabilidad en FOSAFFI está constituido de la siguiente manera:

		Cartera de préstamos	Activos CREDISA	Activos Extra-ordinarios	Aportes en acciones	Otros aportes	Desembolsos presupuesto	Total
Aportes:								
Saldo al 31 de diciembre de 2019		\$5,610.3	\$11,648.2	\$3,919.7	\$107,873.7	\$890.1	\$6,758.9	\$136,701.1
Más (Menos): Valuación		18.2	2,216.2	100.0	9,511.0	61.8	-	11,907.2
Incremento aporte		-	-	-	-	-	1,794.1	1,794.1
Menos: Recuperación		-	(30.0)	-	(58.3)	(60.5)	(148.9)	(297.7)
Más (Menos) Traslados		-	-	-	-	-	(500.6)	(500.6)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(1)	<u>\$5,628.5</u>	<u>\$13,834.4</u>	<u>\$4,019.7</u>	<u>\$117,326.4</u>	<u>\$891.4</u>	<u>\$7,903.7</u>	<u>\$149,604.1</u>
Más (Menos): Valuación		\$ (1.2)	\$ 1,595.5	\$ 14.7	\$ 7,883.3	-	-	\$ 9,492.3
Incremento aporte		-	-	-	27,685.9	-	\$2,193.0	29,878.9
Menos: Recuperación		(391.8)	(3,832.6)	(221.5)	(27,685.9)	-	(4,475.6)	(34,607.4)
Más (Menos)Traslados		-	-	-	-	-	(525.7)	(525.7)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(4)	<u>\$5,235.5</u>	<u>\$11,597.3</u>	<u>\$3,812.9</u>	<u>\$127,209.7</u>	<u>\$891.4</u>	<u>\$5,095.4</u>	<u>\$153,842.2</u>
Estimación por incobrabilidad								
Saldo al 31 de diciembre de 2019		\$4,097.7	\$ 328.2	\$3,637.9	-	\$474.5	\$6,758.9	\$ 15,297.2
Más: Constitución		-	-	-	-	-	1,293.6	1,293.6
Menos: Liberación		-	-	(122.3)	-	-	(148.8)	(271.1)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(2)	<u>\$4,097.7</u>	<u>\$ 328.2</u>	<u>\$3,515.6</u>	<u>-</u>	<u>\$474.5</u>	<u>\$7,903.7</u>	<u>\$ 16,319.7</u>
Más: Constitución		\$ 5.2	-	\$ 203.9	-	-	\$1,963.3	\$ 2,172.4
Menos: Liberación		(61.7)	-	(8.6)	-	-	(4,771.6)	(4,841.9)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(5)	<u>\$4,041.2</u>	<u>\$ 328.2</u>	<u>\$3,710.8</u>	<u>-</u>	<u>\$474.5</u>	<u>\$5,095.4</u>	<u>\$ 13,650.1</u>
Saldos netos 2020	(3)=(1)-(2)	<u>\$1,530.8</u>	<u>\$13,506.2</u>	<u>\$ 504.1</u>	<u>\$117,326.4</u>	<u>\$416.9</u>	<u>-</u>	<u>\$133,284.4</u>
Saldos netos 2021	(6)=(4)-(5)	<u>\$1,194.3</u>	<u>\$11,269.1</u>	<u>\$ 102.1</u>	<u>\$127,209.7</u>	<u>\$416.9</u>	<u>-</u>	<u>\$140,192.1</u>

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los Aportes en cartera de préstamos, se valúan con base en la calidad de la cartera que los respalda, según la valuación que FOSAFFI haya efectuado de la misma. Los efectos de la valuación, que se realice con base en la información que remite FOSAFFI, se reconocerán en una cuenta de activo contra el patrimonio y la estimación por incobrabilidad a resultados del período.

Al 31 de diciembre de 2021, en los Activos CREDISA se incluyen cartera en exceso del aporte original por US\$7,045.3 (US\$7,059.0 en 2020) y activos extraordinarios recibidos en pago por US\$3,709.7 (US\$5,915.7 en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021, en las cuentas de patrimonio del Banco Central se presenta un valor de US\$52,290.4 (US\$70,093.2 en 2020) en concepto de fluctuaciones en el valor contable de los aportes en acciones.

Adicionalmente, se han registrado montos en concepto de Superávit por Activos Extraordinarios Recibidos en Pago por US\$3,846.5 (US\$6,037.9 en 2020) y por Cartera en Exceso de US\$8,168.5 (US\$8,518.6 en 2020), por Aporte FOSAFFI.

11. Aportes en instituciones internacionales

Los aportes en instituciones internacionales por cuenta del Estado y del Banco Central de Reserva se detallan a continuación:

	2021	2020
Por cuenta del Estado:		
Fondo Monetario Internacional (DEG) (a)	\$401,963.1	\$413,645.0
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	1,701.0	1,701.0
Banco Interamericano de Desarrollo	27,979.7	27,979.7
Banco Centroamericano de Integración Económica (b)	117,500.0	117,500.0
Asociación Internacional de Fomento	233.2	233.2
Corporación Interamericana de Inversiones	940.0	940.0
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones	<u>264.0</u>	<u>264.0</u>
Subtotal	550,581.0	562,262.9
Del Banco Central de Reserva:		
Banco de Guatemala - Fondo Centroamericano de estabilización monetaria	4,700.0	4,700.0
Aportes en BLADDEX - Acciones Serie "A" (c)	<u>1,401.6</u>	<u>-</u>
	<u>6,101.6</u>	<u>4,700.0</u>
Total	<u>\$556,682.6</u>	<u>\$566,962.9</u>

- (a) El tipo de cambio del DEG con respecto al dólar, al 31 de diciembre de 2021, fue de DEG 0.7144935 por US\$1.00 (0.6943152 por US\$1.00 en 2020). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el monto del aporte en DEG al Fondo Monetario Internacional asciende a US\$401,963.1 (287,200.0 DEG entre 0.7144935 DEG por US\$1.00) (US\$413,645.0 en 2020 (287,200.0 DEG entre 0.6943152 DEG por US\$1.00)).

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- (b) La Asamblea de Gobernadores del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), en el año 2009 modificó el Convenio Constitutivo, autorizando un incremento de capital de US\$2,000.0 a US\$5,000.0 millones, dicho capital está conformado por Acciones serie “A” para los socios fundadores y Acciones serie “B” para los socios regionales no fundadores y socios extra regionales. Adicionalmente, para reconocer las utilidades atribuibles a los aportes de capital del BCIE a lo largo del tiempo, el BCIE emitió certificados serie “E”. De conformidad, a la asignación de certificados serie “E” realizada por el BCIE, corresponde a El Salvador un monto de US\$204,855.7.

De acuerdo con el llamamiento de capital efectuado por el BCIE, a El Salvador le corresponde suscribir en acciones de capital pagadero en efectivo, US\$76,500.0, los cuales se conforman de la siguiente forma: Certificados serie “E” por US\$62,500.0 (US\$15,625.0 anuales durante cuatro años), reconocimiento de capital pagado en exceso por US\$4,000.0, y en efectivo US\$10,000.0 pagaderos en cuatro cuotas anuales, los cuales serán cubiertos directamente por el Ministerio de Hacienda de El Salvador, ya que de acuerdo con la Ley Orgánica el Banco Central de Reserva, éste no puede realizar ningún pago por cuenta del Estado.

Al 31 de diciembre de 2017, los certificados serie “E” se han convertido en acciones “A” en un monto de US\$62,500.0 (Ver Nota 21 literal d) iii)), incrementando con dicho monto el aporte. El Ministerio de Hacienda de El Salvador ha cancelado en efectivo US\$10,000.0, correspondiente a las cuatro cuotas del capital pagadero en efectivo.

El Consejo Directivo del Banco Central de Reserva en acuerdo tomado en Sesión N° CD-34/2013, del 24 de septiembre de 2013, autorizó que la conversión de certificados serie “E” en acciones “A” provenientes de la asignación de utilidades autorizada por el Banco Centroamericano de Integración Económica por capitalización de utilidades retenidas, se reconocieran incrementando el activo por aportes contra una cuenta de patrimonio.

De acuerdo con el incremento de capital efectuado por el BCIE, a El Salvador le corresponde suscribir en acciones de capital pagadero en efectivo US\$51,000.0, los cuales serán pagados hasta en ocho cuotas anuales, los cuales serán cubierto directamente por el Ministerio de Hacienda de El Salvador, ya que de acuerdo con la Ley Orgánica el Banco Central de Reserva, éste no puede realizar ningún pago por cuenta del Estado. (Ver nota 27).

- (c) El Consejo Directivo del BCR en sesión N° CD-14/2021, del 23 de abril de 2021, autorizó la reclasificación de las Acciones Bladex-Clase “A”, hacía la cuenta de Participaciones en Organismos e Instituciones Financieras Internacionales (Ver Nota 6).

Banco Central de Reserva de El Salvador
(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

12. Inmuebles y muebles (neto)

Los bienes inmuebles y muebles - neto, se presentan a continuación:

	2021	2020
Bienes depreciables:		
Construcciones y edificios	\$17,158.0	\$17,158.0
Equipo para edificaciones	1,897.4	1,321.2
Equipo	10,563.7	7,804.1
Mobiliario	1,399.0	1,393.7
Vehículos	428.2	393.8
Armas	<u>148.2</u>	<u>148.2</u>
Sub total	31,594.5	28,219.0
Menos - Depreciación acumulada	<u>(18,648.7)</u>	<u>(17,303.1)</u>
Sub total	12,945.8	10,915.9
Bienes intangibles:		
Software - Bienes intangibles	11,626.7	9,616.7
Amortización (CR)-Bienes intangibles	<u>(9,780.6)</u>	<u>(8,858.8)</u>
Sub total	1,846.1	757.9
Bienes no depreciables:		
Terrenos	2,466.4	2,466.4
Obras de arte	1,277.0	-
Otros - Bienes muebles	<u>155.1</u>	<u>201.4</u>
Sub total	3,898.5	2,667.8
Bienes pendientes de incorporar:		
Construcciones en proceso	7.7	7.7
Bienes Intangibles	385.1	226.0
Bienes en proceso de incorporación	<u>1,432.0</u>	<u>1,158.5</u>
Sub total	<u>1,824.8</u>	<u>1,392.2</u>
Total	<u><u>\$20,515.2</u></u>	<u><u>\$15,733.8</u></u>

Banco Central de Reserva de El Salvador
(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados se detalla a continuación:

	2021	2020
Saldo neto inicial	\$15,733.8	\$16,645.6
Más: Adquisiciones ¹	8,039.7	4,697.0
Revaluaciones	1,201.6	-
Menos:		
Reclasificaciones	(1,956.7)	(3,107.2)
Ventas/Descargo	<u>(235.8)</u>	<u>-</u>
Subtotal	22,782.6	18,235.4
Depreciaciones y amortizaciones		
Menos: Gastos del período	(2,490.0)	(1,705.6)
Más: Desactivación por ventas	222.6	
Más: Ajustes por implementación de política contable	<u>-</u>	<u>(796.0)</u>
Saldo neto final	<u>\$20,515.2</u>	<u>\$15,733.8</u>

¹ Incluye reclasificaciones entre cuentas de activos permanentes y donaciones por US\$1,217.9

En marzo de 2020, el Consejo Directivo del BCR aprobó modificaciones en la “Tabla de cálculo de la depreciación de propiedades, edificios y equipo”, con vigencia a partir del 1 de abril de 2020. Al 31 de diciembre de 2021, la depreciación de los bienes muebles e inmuebles reconocidos en los resultados asciende a US\$1,457.9 (US\$1,099.9 en 2020). Al 31 de diciembre de 2021, la depreciación de activos en arrendamiento asciende a US\$110.0 (US\$80.2 en 2020).

Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, la amortización de los activos intangibles reconocidos en los resultados asciende a US\$921.8 (US\$522.8 en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021, los bienes en proceso de incorporación incluyen los siguientes softwares en proceso de desarrollo: Sistema de Estadísticas de Inversión Directa, Modernización de Canales Digitales, Sistema Facilitador de Comercio Exterior, Sistema de Automatización de Prevención de Lavado de Dinero y Activos, Modernización del Sistema LBTR y Sistema de Administración de Talento Humano, los cuales totalizan un valor de US\$385.1 (US\$226.0 en 2020).

En el año 2021 se realizó proceso de revalúo de las obras de arte, el cual estuvo a cargo de valuador independiente contratando para prestar los servicios de valúo, quien utilizó como parámetro para el valúo, el precio de mercado de obras de arte. La revaluación de las obras de arte se registró el 31 de agosto de 2021, los incrementos por revaluación se acreditaron en la cuenta de patrimonio denominada “Superávit por Revaluación de Obras de Arte” por US\$1,201.6 (Ver Nota 21). Al 31 de diciembre de 2020, el costo de las obras de arte se incluye en el saldo de Otros-Bienes Muebles cuenta de Objetos Decorativos cuyo saldo era de US\$46.7.

Al 31 de diciembre de 2021, no existen restricciones sobre la titularidad de las propiedades, edificaciones, equipo y mobiliario.

Banco Central de Reserva de El Salvador
(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

13. Otros activos (neto)

Los otros activos se detallan a continuación:

	2021	2020
Moneda colones salvadoreños		
De metal no precioso	\$14,847.6	\$14,847.6
Amortización acumulada	<u>(14,847.6)</u>	<u>(14,847.6)</u>
Subtotal	-	-
De metales preciosos (moneda conmemorativa de oro y plata) (a)	-	1,065.0
Diferidos	<u>127.7</u>	<u>205.4</u>
Fondos dados en administración FEPADE-ESEN (b)	3,333.6	3,372.6
Deudores varios	57.5	75.4
Otros (a)	<u>1,368.7</u>	<u>413.7</u>
Subtotal	4,759.8	3,861.7
Menos: Reserva para cuentas incobrables – deudores	<u>-</u>	<u>(0.4)</u>
Subtotal	<u>4,759.8</u>	<u>3,861.3</u>
Total	<u>\$ 4,887.5</u>	<u>\$ 5,131.7</u>

(a) En sesión CD-35/2021, del 28 de octubre de 2021, el Consejo Directivo acordó que las monedas conmemorativas dejen de tener la característica de curso legal, por ello se reclasificaron los saldos hacia la cuenta de Otros.

(b) Al cierre del ejercicio 2021, los Fondos dados en administración FEPADE-ESEN por un monto de US\$3,333.6 (US\$3,372.6 en 2020), se refieren al Fondo de Becas para Carreras Técnicas y/o Universitarias, Fondo de Becas – Programa Asistencia Financiera Reembolsable – ESEN y Fondo Operativo para Becas – FEPADE.

Banco Central de Reserva de El Salvador
(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

14. Especies monetarias en circulación

El valor nominal de billetes y moneda metálica en colones salvadoreños, en poder del público, se presenta a continuación:

	2021	2020
<u>Billetes en circulación</u>		
De ¢ 200	\$ 1,334.9	\$ 1,350.9
De ¢ 100	7,715.3	7,756.3
De ¢ 50	1,514.9	1,518.9
De ¢ 25	1,991.1	1,994.2
De ¢ 10	3,558.1	3,561.2
De ¢ 5	3,580.5	3,582.7
De ¢ 2	138.4	138.4
De ¢ 1	<u>1,040.4</u>	<u>1,040.9</u>
Subtotal	20,873.6	20,943.5
<u>Moneda metálica en circulación</u>	<u>12,826.6</u>	<u>12,826.7</u>
Subtotal	33,700.2	33,770.2
Provisión por amortización de Emisión Monetaria (a)	<u>(32,092.9)</u>	<u>(32,164.0)</u>
Total	<u>\$ 1,607.3</u>	<u>\$ 1,606.2</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2021, en la Provisión por amortización de Emisión Monetaria se aplicó una amortización por US\$70.4 (US\$300.4 en 2020), trasladando dicho monto a los resultados del ejercicio.

15. Depósitos bajo disposiciones especiales

Los depósitos bajo disposiciones especiales se presentan a continuación:

	2021	2020
Depósitos - Tramos I y II	\$1,513,819.1	\$1,681,098.1
Depósitos - Tramo III	<u>1,162,115.5</u>	<u>706,969.5</u>
Total	<u>\$2,675,934.6</u>	<u>\$2,388,067.6</u>

De acuerdo con el artículo 47 de la Ley de Integración Monetaria y artículo 47 de la Ley de Bancos, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los Tramos I, II y III de la Reserva de Liquidez, están constituidos por Depósitos a la Vista a favor de los Bancos, Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Al 31 de diciembre de 2020, se encuentran vigente las NPBT-04 Normas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez, cuyo objeto es reducir temporalmente el requerimiento de Reserva de Liquidez, a fin de que las entidades dispongan de mayores recursos financieros para enfrentar la crisis económica derivada de los efectos de COVID-19 (Ver Nota 32).

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El 16 de junio de 2021, se aprobaron las NRP-28 Normas Técnicas para el Cálculo y Uso de la Reserva de Liquidez Sobre Depósitos y Otras Obligaciones, las cuales entraron en vigencia el 23 de junio de 2021, dejando sin efecto las NPBT-04 y cuyo objeto es regular la gradualidad del cálculo de la Reserva de Liquidez, a efectos de establecer un requerimiento de liquidez que permita mantener la estabilidad del Sistema Financiero, posterior a las disposiciones que se emitieron de carácter temporal relacionadas a la reducción del requerimiento de la Reserva de Liquidez por el contexto de la Pandemia por COVID-19.

De acuerdo al artículo 50 – A de la Ley Orgánica del BCR el Auditor Externo del Banco Central deberá hacer un examen especial de los activos que conforman la reserva de liquidez, emitiendo un dictamen cada tres meses y un dictamen anual y divulgarlo por medios escritos y/o electrónicos. En ese sentido, el Banco Central, al 31 de diciembre de 2021 ha identificado que los activos que respaldan la reserva de liquidez suman un valor de US\$3,344,270.7 (US\$2,917,290.5 en 2020) valores que se incluyen en las disponibilidades (Nota 3), Depósitos de Oro (Nota 4), Derecho Especiales de Giro (Nota 5) e Inversiones en el Exterior (Nota 6).

En cumplimiento al artículo 50-A, el auditor externo ha emitido, a la fecha, tres informes correspondientes a las cifras del año 2021 así: para el primer y segundo trimestre, en fecha 22 de noviembre y para el tercer trimestre, con fecha 25 de noviembre de 2021.

16. Obligaciones a la vista

Las obligaciones a la vista son las siguientes:

	2021	2020
Del Gobierno	\$226,562.6	\$252,448.2
De instituciones oficiales	1,551.2	1,681.4
De bancos y otros intermediarios	261,187.3	433,703.6
Depósitos cuentas especiales para proyectos	958.2	380.3
Otras obligaciones	<u>4.2</u>	<u>8.4</u>
Total	<u>\$490,263.5</u>	<u>\$688,221.9</u>

Banco Central de Reserva de El Salvador
(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

17. Pasivos externos a corto plazo

Los pasivos externos a corto plazo se detallan a continuación:

	2021	2020
Depósitos de no residentes	\$ 759.7	\$ 581.5
Porción de corto plazo hasta un año de empréstitos de mediano y largo plazo:		
BID - Programa de crédito multisectorial (Ver Nota 19)	666.7	666.7
BID - Programa de crédito microempresa (Ver Nota 19)	174.9	174.9
Banco Centroamericano de Integración Económica (Ver Nota 19)	<u>55,000.0</u>	<u>25,000.0</u>
Subtotal	<u>56,601.3</u>	<u>26,423.1</u>
Otros pasivos a corto plazo:		
Intereses y comisiones por pagar a no residentes	1,211.6	1,597.8
Acreedores diversos en el exterior	<u>2,445.9</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>3,657.5</u>	<u>1,597.8</u>
Total	<u>\$60,258.8</u>	<u>\$28,020.9</u>

18. Títulos valores en circulación

Los títulos valores en circulación se muestran a continuación:

	2021	2020
Mayor a un año:		
Bonos para el Fondo de Becas-FEPADE-ESEN	\$ 2,857.1	\$ 2,857.1
Bono de Mediano Plazo (BONOBC)	<u>23,302.2</u>	<u>44,555.3</u>
Total	<u>\$26,159.3</u>	<u>\$47,412.4</u>

Las tasas de interés efectivas promedio de los títulos valores en circulación a la fecha del balance se presentan a continuación:

	2021	2020
BONOBC	3.525%	3.611%
Bonos Fondos de Becas-FEPADE-ESEN	10.000%	10.000%

Banco Central de Reserva de El Salvador
(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento anual de las obligaciones por títulos valores en circulación se detalla a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	\$47,412.4	\$144,935.3
Nuevas emisiones	-	443,321.2
Amortización de sobreprecio (a)	(3.1)	(3.1)
Emisiones pagadas	<u>(21,250.0)</u>	<u>(540,841.0)</u>
Saldo al final del año	<u>\$26,159.3</u>	<u>\$ 47,412.4</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2021, corresponde a la amortización del sobreprecio de los BONOSBC vigentes.

19. Obligaciones con el exterior de mediano y largo plazo

Las obligaciones con el exterior se detallan a continuación:

	2021	2020
Organismos Internacionales		
Fondo Monetario Internacional (a)	\$ 401,967.1	\$413,649.0
Banco Interamericano de Desarrollo	13.2	15.9
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones	132.0	132.0
Fondo Monetario Internacional - Asignación de Derechos Especiales de Giro	<u>614,526.6</u>	<u>235,926.0</u>
Subtotal	<u>1,016,638.9</u>	<u>649,722.9</u>
Empréstitos		
Más de un año y hasta 5 años:		
Banco Centroamericano de Integración Económica	<u>78,200.0</u>	<u>133,200.0</u>
Subtotal	<u>78,200.0</u>	<u>133,200.0</u>
Más de 5 años:		
BID - Programa de Crédito Multisectorial (b)	5,666.6	6,333.3
BID - Programa de Crédito Microempresa (c)	<u>2,099.0</u>	<u>2,273.9</u>
	<u>7,765.6</u>	<u>8,607.2</u>
Subtotal	<u>85,965.6</u>	<u>141,807.2</u>
Total	<u>\$1,102,604.5</u>	<u>\$791,530.1</u>

(a) La moneda de este pasivo es el DEG, el tipo de cambio utilizado se puede observar en la Nota 11, literal a).

(b) El saldo de préstamos BID-Programa de Crédito Multisectorial, corresponde al financiamiento para los programas de crédito del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador. El plazo del préstamo es 40 años y vence en el año 2031.

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- (c) El saldo del préstamo BID-Programa de Crédito Global para la Microempresa, corresponde a financiamiento ejecutado por el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador a través de programas de créditos. El plazo del préstamo es 40 años y vence en el año 2034.

Las tasas de interés efectivas promedio de los empréstitos durante el año 2021 fue de 2.56750% (3.15412% en 2020).

20. Otros pasivos

Los otros pasivos se presentan a continuación:

	2021	2020
Fondos ajenos en custodia	\$ 4.5	\$ 12.2
Provisiones (a)	14,881.9	15,469.8
Retenciones	333.0	340.6
Intereses y comisiones por pagar	294.6	641.1
Acreedores	152.7	164.3
Otros (b)	<u>995.6</u>	<u>1,858.2</u>
Total	<u>\$16,662.3</u>	<u>\$18,486.2</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2021, las Provisiones se relacionan con el monto de la compensación monetaria por retiro de empleados por US\$11,695.8 (US\$11,183.3 en 2020), las cuales se consideran como planes de aportaciones definidas, remuneración de Reserva de Liquidez US\$498.4 (US\$1,100.3 en 2020) y otras provisiones por US\$2,687.7 (US\$3,186.2 en 2020).

La compensación monetaria por retiro de empleados, que a la fecha de la provisión cuentan con 25 años o más de servicio en el Banco Central, se calcula la obligación real con base en el menor valor resultante de comparar su salario mensual, con la suma de 4 salarios mínimos urbanos, aplicado por cada año de servicio, en 2021 asciende a US\$5,262.8 (US\$4,772.3 en 2020); y para los empleados que a la fecha de la provisión cuentan con menos de 25 años de servicio en el Banco Central, se calcula el valor presente de la obligación futura, ajustado por la probabilidad de alcanzar el beneficio, en 2021 ascendió a US\$6,433.0 (US\$6,411.0 en 2020). La tasa de descuento aplicada en la estimación del valor presente para el reconocimiento fue de 1.6270% (1.0227% en 2020), utilizando la tasa de interés promedio ponderada de los bonos del tesoro de Estados Unidos, obtenida de Bloomberg.

Ver detalle de gastos del ejercicio relacionados con la compensación monetaria por retiro de empleados en Nota 25 literal (a) "Gastos de Administración".

- (b) El saldo de Otros está integrado por: Depósitos de Capital para la Fundación de Instituciones Financieras US\$2.0 (US\$1,000.0 en 2020), ingresos del CIEX por US\$751.6 (US\$615.5 en 2020), Fondo Operativo - Disponibilidad FEPADE US\$100.0 (US\$96.8 en 2020), IVA débito fiscal US\$56.6 (US\$67.4 en 2020), y varios US\$85.4 (US\$78.5 en 2020).

Banco Central de Reserva de El Salvador
(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

21. Patrimonio

La composición del patrimonio se detalla a continuación:

	2021	2020
Capital (a)	<u>\$500,000.0</u>	<u>\$500,000.0</u>
Reservas:		
Fondo general de reserva (b)	<u>50,117.5</u>	<u>19,231.6</u>
<i>Resultados por aplicar:</i>		
De ejercicios anteriores (b)	439.2	387.7
Utilidad del ejercicio (b)	3,400.3	6,008.4
Utilidad no percibida (c)	<u>10,535.5</u>	<u>10,013.4</u>
Subtotal	<u>14,375.0</u>	<u>16,409.5</u>
Superávit (d)	104,854.8	104,976.8
Fluctuaciones por precio de mercado no realizado (e)	<u>190,496.3</u>	<u>202,390.7</u>
Total	<u>\$859,843.6</u>	<u>\$843,008.6</u>

- (a) En Sesión N° CD-38/2020, del 24 de noviembre 2020, el Consejo Directivo del Banco Central acordó transferir US\$20,000.0 de la cuenta del Fondo General de Reserva hacia la cuenta de Capital.
- (b) En Sesión N° CD-31/2021, del 20 de septiembre de 2021, el Consejo Directivo del Banco Central acordó la aplicación de las utilidades del ejercicio 2020 de US\$6,008.4, de la siguiente manera:

Utilidad del ejercicio 2020	\$6,008.4
(-) Productos no Percibidos Pendientes (2020)	<u>1,354.7</u>
Utilidad disponible	4,653.7
(+) Utilidad pendiente de aplicar años anteriores	<u>832.6</u>
Utilidad por aplicar	<u>\$5,486.3</u>
Al Fondo General de Reserva	\$5,200.0
Al Estado	28.6
Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados del BCR	<u>206.2</u>
Resultados por Aplicar	<u>51.5</u>
Total utilidad aplicada	<u>\$5,486.3</u>

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

En Sesión N° CD-30/2020, del 29 de septiembre de 2020, el Consejo Directivo del Banco Central acordó la aplicación de las utilidades del ejercicio 2019 de US\$12,224.7, de la siguiente manera:

Utilidad del ejercicio 2019	\$12,224.7
(-) Productos no percibidos pendientes (2019)	<u>1,824.9</u>
Utilidad disponible	10,399.8
(+) Utilidad pendiente de aplicar años anteriores	<u>1,007.0</u>
Utilidad por aplicar	<u>\$11,406.8</u>
Al Fondo General de Reserva	\$10,800.0
Al Estado	60.7
Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados del BCR	204.9
Resultados por aplicar	<u>341.2</u>
Total utilidad aplicada	<u>\$11,406.8</u>

En Sesión N° CD-06/2021, del 24 de febrero de 2021, en Consejo Directivo del Banco Central aprobó el reintegro de aporte al BCR por medio de acciones del Banco Hipotecario de El Salvador, S. A., recibidas de FOSAFFI que incrementaron el Fondo Patrimonial en US\$25,685.9.

- (c) La utilidad no percibida acumulada al 31 de diciembre de 2021 ascendió a US\$10,535.4 (US\$10,013.4 en 2020), la cual se integra de la siguiente manera:

	2021	2020
Pendiente del ejercicio 2011	\$ 1,088.6	\$ 1,088.6
Pendiente del Ejercicio 2012	1,091.5	1,091.5
Pendiente del Ejercicio 2013	1,081.5	1,081.5
Pendiente del Ejercicio 2014	1,081.5	1,081.5
Pendiente del Ejercicio 2015	430.9	430.9
Pendiente del Ejercicio 2016	1,090.4	1,090.4
Pendiente del Ejercicio 2017	1,075.6	1,083.0
Pendiente del Ejercicio 2018	1,084.5	1,241.0
Pendiente del Ejercicio 2019	1,156.2	1,825.0
Pendiente del Ejercicio 2020	<u>1,354.8</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$10,535.5</u>	<u>\$10,013.4</u>

Para determinar la Utilidad No Percibida se aplica lo dispuesto en las "Normas para la aplicación de utilidades", aprobada por el Consejo Directivo del Banco Central en Sesión N° CD-37/2012, del 14 de septiembre de 2012. El monto de la "Utilidad no Percibida", corresponde a los productos no percibidos que, a la fecha de distribución de utilidades de años anteriores autorizada, aún se encuentren pendientes de percibir.

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los productos devengados no percibidos reconocidos en los resultados del ejercicio 2021 ascienden a US\$13,117.0 (US\$15,271.4 en 2020), integrado de la manera siguiente:

	2021	2020
<i>Intereses, comisiones y recargos por cobrar:</i>		
Sobre inversiones	\$12,345.6	\$15,135.6
Sobre préstamos	31.1	43.0
Sobre otros activos	689.2	41.6
Dividendos por cobrar	<u>51.1</u>	<u>51.2</u>
Productos no percibidos	<u>\$13,117.0</u>	<u>\$15,271.4</u>

Para el establecimiento del monto de los productos no percibidos, se aplica lo dispuesto en las “Normas para la aplicación de utilidades”, aprobada por el Consejo Directivo del Banco Central en Sesión No. CD-37/2012 del 14 de septiembre de 2012. Estos incluyen: intereses, comisiones, recargos por cobrar sobre inversiones, préstamos y otros activos; dividendos por aportes en instituciones nacionales e internacionales, fluctuación por precio de Mercado de los portafolios de Inversión (Cuando la valuación sea productos) y cualquier otro producto que se haya sido devengado durante un determinado ejercicio financiero; pero que a la fecha del cierre contable aún se encuentren pendientes de percibir.

- (d) El Superávit está integrado de la siguiente manera:
- “Superávit Activos Extraordinarios Recibidos en Pagos Aportes FOSAFFI” y “Superávit por Cartera en Exceso Aportes FOSAFFI”, para registrar el incremento reconocido en los Aportes que se mantienen en el FOSAFFI. Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de las cuentas Superávit asciende a US\$12,015.0 (US\$14,556.5 en 2020). (Ver Nota 10).
 - “Superávit por Amortización del Pasivo por Emisión Monetaria”, para reconocer la amortización inicial (reducción) de US\$27,902.7 del pasivo por emisión monetaria (Ver Nota 14).
 - Superávit por Aportes en BCIE, generado por conversión de certificados serie “E” en Acciones serie “A” por US\$62,500.0 (US\$62,500.0 en 2020) (Ver Nota 11).
 - Superávit por Donación de Bienes por US\$1,235.5 (US\$17.6 en 2020), generado por la donación de vehículo automotor, otorgado por la Superintendencia del Sistema Financiero al BCR, aprobada en CD-34/2020 del 27 de octubre de 2020 por US\$17.6, bienes intangibles, mobiliario y equipo donado por FOMILENIO II por US\$1,217.3 y donación de televisor por la “Fundación de Cajas de Ahorro para Cooperación Internacional” por US\$0.6.
 - Superávit por Revaluación de Obras de Arte, para reconocer el valúo de las obras de arte por US\$1,201.6 (Ver Nota 12).

Banco Central de Reserva de El Salvador
(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- (e) Al 31 de diciembre de 2021, las fluctuaciones por precio de mercado no realizadas del portafolio de inversiones asciende a US\$3,473.0 (US\$5,032.6 en 2020), de los depósitos en oro US\$69,197.5 (US\$72,174.6 en 2020), valuación de aportes a FOSAFFI en acciones US\$52,290.5 (US\$70,093.2 en 2020), aportes en BANDESAL por US\$61,452.5 (US\$53,510.6 en 2020) y aportes en FDE por US\$4,082.8 (US\$1,579.8 en 2020).

22. Productos financieros

Los productos financieros se presentan a continuación:

	2021	2020
Ingresos por inversiones externas (a)	<u>\$12,228.5</u>	<u>\$48,118.5</u>
Intereses sobre préstamos:		
Adelantos	12.4	13.1
Líneas de crédito BANDESAL	<u>729.5</u>	<u>1,216.0</u>
Subtotal	<u>741.9</u>	<u>1,229.1</u>
Intereses por inversiones nacionales:		
Bonos emitidos por el Gobierno de El Salvador	<u>19,076.6</u>	<u>25,809.9</u>
Subtotal	<u>19,076.6</u>	<u>25,809.9</u>
<i>Comisiones por servicios:</i>		
Servicios de tesorería	-	5,541.2
Servicios de agente financiero	13.3	21.7
Servicios de Sistemas de Pagos	119.8	29.4
Servicios de Sistemas de Pagos y Tesorería (b)	<u>7,560.0</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>7,693.1</u>	<u>5,592.3</u>
Dividendos recibidos de instituciones nacionales	2,270.5	1,207.3
Otros productos financieros (c)	<u>5,137.0</u>	<u>629.1</u>
Sub total	<u>7,407.5</u>	<u>1,836.4</u>
Total	<u>\$47,147.6</u>	<u>\$82,586.2</u>

- (a) Ver detalle en Nota 24 "Resultado neto de Inversiones en el Exterior".

- (b) A partir del año 2021, las comisiones por servicios de tesorería se registran en el rubro de Servicios de Sistemas de Pagos y Tesorería.

- (c) Al 31 de diciembre de 2021, el rubro Otros Productos Financieros corresponden a liberaciones por aportes en FOSAFFI US\$4,545.9 (US\$271.2 en 2020) y Otros US\$591.1 (US\$357.9 en 2020).

Banco Central de Reserva de El Salvador
(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

23. Gastos financieros

Los gastos financieros se presentan a continuación:

	2021	2020
Remuneración Depósitos Bajo Disposiciones Especiales	\$ 1,239.6	\$23,603.4
Intereses sobre obligaciones a la vista	<u>94.5</u>	<u>1,361.8</u>
Subtotal	<u>1,334.1</u>	<u>24,965.2</u>
Intereses y descuentos sobre valores emitidos:		
Intereses sobre valores emitidos	\$ 1,284.0	\$ 3,059.0
Descuentos sobre valores emitidos	<u>-</u>	<u>1,366.9</u>
Subtotal	<u>1,284.0</u>	<u>4,425.9</u>
Gastos por inversiones externas (a)	9,303.8	14,417.7
Intereses sobre préstamos del exterior	4,219.5	5,609.9
<i>Otros gastos financieros:</i>		
Intereses sobre asignación de DEG	199.7	455.7
Saneamiento aportes a FOSAFFI	1,876.4	1,293.6
Gastos por función de agente financiero del Estado	-	0.2
Gastos de circulación de billetes y monedas dólares	1,086.8	1,897.0
Otros (b)	<u>762.4</u>	<u>683.3</u>
Subtotal	<u>3,925.3</u>	<u>4,329.8</u>
Total	<u>\$20,066.7</u>	<u>\$53,748.5</u>

(a) Ver detalle en Nota 24 "Resultado neto de Inversiones en el Exterior".

(b) Al 31 de diciembre de 2021, las operaciones registradas en la cuenta de Otros por un monto de US\$762.4 (US\$683.3 en 2020), son las siguientes: pago por administración de reservas internacionales US\$636.3 (US\$623.8 en 2020), y varios por US\$126.1 (US\$59.5 en 2020).

Banco Central de Reserva de El Salvador
(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

24. Resultado neto de inversiones en el exterior

Los resultados netos de las inversiones en el exterior se presentan a continuación:

	2021	2020	Variación
Intereses	\$5,969.8	\$22,496.2	\$(16,526.4)
Ganancias/Pérdidas no realizadas	(2,052.4)	(8,937.5)	6,885.1
Ganancia/Pérdidas realizadas	<u>(1,838.2)</u>	<u>18,740.2</u>	<u>(20,578.4)</u>
Portafolio en Dólares (a)	2,079.2	32,298.9	(30,219.7)
Descuentos amortizados	1,081.5	1,084.5	(3.0)
Intereses Depósitos Overnight	25.8	131.8	(106.0)
Intereses Depósitos Oro	-	5.5	(5.5)
Intereses sobre Tenencias DEG	197.6	460.8	(263.2)
Dividendos	-	204.6	(204.6)
Comisiones	<u>(459.4)</u>	<u>(485.3)</u>	<u>25.9</u>
Sub-total	<u>845.5</u>	<u>1,401.9</u>	<u>(556.4)</u>
Totales	<u>\$2,924.7</u>	<u>\$33,700.8</u>	<u>\$(30,776.1)</u>

- (a) El resultado neto de las inversiones en el exterior, se determina comparando los productos y gastos generados por cada uno de los portafolios clasificados en intereses, ganancias/pérdidas no realizadas y ganancias y pérdidas realizadas.

25. Gastos de administración

Los gastos de administración se presentan a continuación:

	2021	2020
<i>Personal:</i>		
Salarios y otras prestaciones al personal	\$16,890.7	\$15,600.8
Compensación monetaria por retiro de empleados (a)	<u>1,094.2</u>	<u>949.7</u>
Sub-total	17,984.9	16,550.5
Suministros y servicios	1,683.2	1,141.7
Funcionamiento de edificios y equipo	4,211.7	3,239.1
Otros gastos de administración	<u>407.1</u>	<u>381.6</u>
Total	<u>\$24,286.9</u>	<u>\$21,312.9</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2021, la compensación monetaria por retiro de empleados incluye el gasto por la obligación real por un valor de US\$714.1 (US\$138.1 en 2020) de los empleados que cuentan con 25 o más años de servicios; y la estimación del valor presente por la obligación futura por US\$380.1 (US\$811.6 en 2020), por los empleados que cuenten con menos de 25 años.

Ver provisión por compensación monetaria por retiro de empleados en Nota 20 literal (a) "Otros Pasivos".

Banco Central de Reserva de El Salvador
(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

26. Otros productos (otros gastos) – neto

Los otros productos (otros gastos) - neto se presentan a continuación:

	2021	2020
<i>Otros productos:</i>		
Por activos dados en arrendamiento	\$ 366.9	\$ 387.1
Otros	<u>1,918.1</u>	<u>261.2</u>
Subtotal	<u>2,285.0</u>	<u>648.3</u>
<i>Otros gastos:</i>		
Presupuesto de la Superintendencia del Sistema Financiero	(482.9)	(1,403.4)
Otros	<u>(1,195.8)</u>	<u>(761.3)</u>
Subtotal	<u>(1,678.7)</u>	<u>(2,164.7)</u>
Total	<u>\$ 606.3</u>	<u>\$(1,516.4)</u>

27. Cuentas contingentes y de orden

Las cuentas contingentes y de orden se detallan a continuación:

	2021	2020
Cuentas contingentes:		
Fianzas recibidas	\$ 0.6	\$ 0.6
Deudores varios	445.5	445.5
Litigios pendientes	8,064.4	1,582.4
Llamamiento de Capital-Organismo Multilateral MIGA	<u>1,056.1</u>	<u>1,056.1</u>
Subtotal	<u>9,566.6</u>	<u>3,084.6</u>
Cuentas de orden:		
Existencia de especies monetarias vigentes (a)	778,314.2	780,046.9
Valores destruidos	8,007.0	8,007.0
Control de moneda metálica vigente	47,459.0	47,459.0
Valores de terceros en poder del BCR	11,753,327.3	11,434,508.4
Valores en poder de terceros	0.5	0.5
Control de especies monetarias	788,701.0	788,701.0
Aportes en el BID contratados originalmente en colones	3,746.1	3,746.1
Aportes en el BID efectuados en US Dólares	23,619.5	23,619.5
Préstamo japonés OECF/ES-P5	74,809.1	74,809.1
Aportes en Corporación Interamericana de Inversiones (CII)	13,675.8	12,098.4
Aportes en BIRF	39,809.6	39,809.6
Aportes en AIF	383.1	383.1
Activos declarados incobrables	33.4	138.2
Títulos valores administrados por BCR	760,001.3	911,201.5
Fondos en administración	377,233.3	377,233.3
Aportes en BCIE (b)	856,355.7	652,355.7
Otras cuentas	<u>15,037.1</u>	<u>12,033.5</u>
Subtotal	<u>15,540,513.0</u>	<u>15,166,150.8</u>
Total	<u>\$15,550,079.6</u>	<u>\$15,169,235.4</u>

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- (a) El Banco Central tiene como Política Contable destruir colones no aptos para circulación que se reciben del Sistema Financiero salvadoreño.
- (b) Ver nota 11

28. Impuesto sobre la renta

El Banco Central de Reserva de El Salvador está exento del pago del impuesto sobre la renta, según artículo 6, literal c), de la Ley del Impuesto sobre la Renta y artículo 87, de su Ley Orgánica.

29. Administración de riesgo

El marco de referencia para la administración de riesgos financieros del Banco Central de Reserva está definido en el Manual del Sistema de Gestión de Riesgos Financieros, el cual busca implementar una gestión integral de riesgos financieros a través de diversas medidas de riesgo de mercado, crédito y liquidez, siguiendo las mejores prácticas internacionales.

Los criterios para la gestión de las inversiones en el exterior están definidos en la Política de Inversión de las Reservas Internacionales, la cual se basa en los objetivos tradicionales de Banca Central: seguridad, liquidez y rentabilidad.

Del total de los activos externos del Banco Central, la mayor proporción es dedicada a lo que se denomina la Cartera de Inversión, constituida por los portafolios gestionados internamente y los que se delegan en administración a instituciones expertas y reconocidas en gestión de portafolios para bancos centrales.

El proceso de gestión de las Reservas Internacionales inicia con la definición de la política de inversión, la cual es aprobada por el Consejo Directivo de la institución; en ella se definen los principales criterios sobre tipos de instrumentos, contrapartes y principales lineamientos de inversión.

La implementación de la política de inversión se delega en el Comité de Activos y Pasivos (CAP); este es responsable del planeamiento estratégico de los portafolios, el cual se refleja en las guías de inversión, que incluyen lineamientos específicos de riesgo dentro de los parámetros globales establecidos en la Política de Inversión.

La operatividad del proceso de inversión se encuentra delegada en la Gerencia Internacional, donde el Departamento de Administración de Reservas Internacionales es responsable de la gestión de los portafolios y el departamento del Exterior, de la liquidación de las operaciones. Por otro lado, el Departamento de Riesgos Financieros, dependiente de la Presidencia del Banco Central, es el encargado de la medición y control de los riesgos financieros, los cuales son reportados periódicamente a los participantes en el proceso de gestión de reservas.

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

a) **Riesgo de mercado:**

El Manual de Gestión de Riesgos Financieros define el Riesgo de Mercado como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera del balance a raíz de oscilaciones en precios. El riesgo de mercado también se puede entender como el impacto en rendimientos generados por cambios en factores de mercado como tasas de interés, spreads de crédito y tipos de cambio. El principal riesgo al que está expuesta la Cartera de Inversión es el de mercado; este se administra principalmente a través de las medidas de duración, duración de spread y el Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) para diversos horizontes de tiempo y un nivel de confianza del 99%, buscando minimizar la posibilidad de obtener retornos negativos en horizontes de inversión anuales, de tal forma de alcanzar resultados financieros estables y sostenibles en el tiempo.

Al cierre de diciembre de 2021 y 2020 las medidas de duración y duración de spread (en meses) para los portafolios que conforman la Cartera de Inversión son las siguientes:

Portafolio	2021		2020	
	Duración	Duración de Spread	Duración	Duración de Spread
Portafolio Inversión BCR	3.84	3.87	4.34	3.44
Fondo de Pagos Externos	0.10	0.03	0.13	0.04
Portafolio Banco Mundial	<u>5.88</u>	<u>3.05</u>	<u>6.50</u>	<u>4.86</u>
Cartera de Inversión	<u>3.80</u>	<u>3.37</u>	<u>4.25</u>	<u>3.32</u>

En la tabla adjunta se presentan los niveles de Valor en Riesgo (en miles de US\$) para los portafolios que conforman la Cartera de Inversión al cierre de los años 2021 y 2020.

Portafolio	2021 VaR*	2020 VaR*
Portafolio Inversión BCR	673.1	413.2
Fondo de pagos externos	1.5	2.2
Portafolio Banco Mundial	<u>350.1</u>	<u>116.1</u>
Cartera de inversión	<u>987.6</u>	<u>516.6</u>

* El VaR se reporta a un horizonte de un mes y un 99% de confianza.

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

b) Riesgo de crédito:

El Manual de Gestión de Riesgos Financieros define el Riesgo de Crédito como la pérdida económica derivada del fallo de una contraparte para cumplir sus obligaciones contractuales. En el caso del Banco Central, se busca que las inversiones externas cuenten con un nivel de seguridad que minimice la posibilidad de materialización de estos eventos de incumplimiento. Para determinar ese nivel de seguridad, el Banco Central utiliza principalmente las calificaciones de crédito asignadas por las calificadoras internacionales Standard & Poor's, Moody's Investor Service y Fitch Ratings; al respecto, la Política de Inversión establece que los emisores elegibles deberán reportar una calificación de crédito mínima de A- o su equivalente, en al menos dos de las tres calificadoras mencionadas; los bancos centrales serán considerados con la misma calificación soberana de su país y los Organismos de Banca Central serán considerados como AAA o su equivalente; como una excepción al requerimiento mínimo de calificación de crédito, se permitirá hacer inversiones en instituciones financieras internacionales donde el Banco Central mantenga aportes de capital autorizados por su Consejo Directivo (el único emisor que cumple esta excepción es el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, Bladex). Adicionalmente se cuenta con acceso a servicios de información financiera de las contrapartes autorizadas, provista por al menos una de las agencias calificadoras de riesgos ya mencionadas, lo cual fortalece el análisis de crédito de las contrapartes con las que se opera.

El riesgo de crédito de las Reservas Internacionales es medido a través de un modelo interno que utiliza como base el modelo publicado originalmente por Credit Metrics® y que se basa en simulaciones para modelar transiciones en calificaciones de crédito y eventos de incumplimiento. Al cierre de diciembre de 2021, la Cartera de Inversión reportaba un Credit VaR para un horizonte anual y un nivel de confianza del 99% de US\$782.2 miles y una pérdida esperada de aproximadamente US\$37.3 miles.

Al cierre de diciembre de 2021 y 2020, la composición de la Cartera de Inversión por calificación de crédito es la siguiente:

Calificación de Crédito	2021		2020	
	Monto (Miles \$)	Participación	Monto (Miles \$)	Participación
AAA	1,430,519.2	67.5%	1,827,408.2	78.8%
AA+	37,564.7	1.8%	88,429.7	3.8%
AA	146,104.4	6.9%	33,996.2	1.5%
AA-	110,956.7	5.2%	122,669.6	5.3%
A+	233,255.4	11.0%	62,343.2	2.7%
A	121,484.0	5.7%	158,993.0	6.9%
A-	19,995.1	0.9%	0.0	0.0%
BBB*	20,001.4	0.9%	24,000.2	1.0%
Total cartera de inversión	<u>2,119,880.8</u>	<u>100%</u>	<u>2,317,840.2</u>	<u>100%</u>

* La calificación BBB corresponde a Bladex.

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las calificaciones de crédito mostradas en la composición anterior corresponden a la calificación asignada por el Banco Central de Reserva a cada emisor. Para un emisor en particular, esta consiste en un promedio simple de las calificaciones disponibles en al menos dos de las tres calificadoras que se toman como referencia en el proceso de inversión (Moody's, Standard & Poor's y Fitch).

Otra forma de dar seguimiento al riesgo de crédito consiste en identificar las principales concentraciones por sector que pueden asociarse con el riesgo de crédito reportado para los portafolios.

Al cierre de diciembre de 2021 y 2020, la distribución del portafolio por sector es la siguiente:

Sector	2021		2020	
	Monto (Miles \$)	Participación	Monto (Miles \$)	Participación
Organismos de Banca				
Central	953,377.7	45.0%	1,085,070.6	46.8%
Gobierno USA	259,264.0	12.2%	564,085.6	24.3%
Agencia Explícita	219,970.6	10.4%	75,678.3	3.3%
Agencia Implícita	157,503.6	7.4%	236,352.2	10.2%
Banco	285,142.7	13.5%	210,141.2	9.1%
Supranacional	237,075.6	11.2%	120,598.4	5.2%
Autoridad Regional	5,066.6	0.2%	25,914.0	1.1%
Covered Bonds	<u>2,480.0</u>	<u>0.1%</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0%</u>
Total Cartera de Inversión	<u>2,119,880.8</u>	<u>100%</u>	<u>2,317,840.2</u>	<u>100%</u>

También pueden identificarse las principales concentraciones por país, para lo cual se utiliza como criterio de localización la ubicación de la oficina principal del emisor. Por ejemplo, para el caso de emisores supranacionales como la Corporación Andina de Fomento (CAF), sus oficinas principales se encuentran en Perú y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en Honduras.

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al cierre de diciembre de 2021 y 2020, la distribución del portafolio por país del emisor es la siguiente:

País emisor	2021		2020	
	Monto (Miles \$)	Participación	Monto (Miles \$)	Participación
Suiza	811,138.6	38.3%	1,086,260.3	46.9%
Estados Unidos	419,603.8	19.8%	564,221.1	24.3%
Corea del Sur	146,448.8	6.9%	0.0	0.0%
Perú	138,974.5	6.6%	36,999.5	1.6%
Alemania	135,515.2	6.4%	84,407.7	3.6%
Japón	100,388.0	4.7%	38,999.2	1.7%
Honduras	50,012.5	2.4%	50,019.1	2.2%
China	49,504.9	2.3%	147,987.4	6.4%
Francia	46,284.1	2.2%	33,906.9	1.5%
Canadá	42,956.2	2.0%	54,124.7	2.3%
Suecia	39,659.7	1.9%	32,754.8	1.4%
Holanda	39,160.7	1.8%	68,946.7	3.0%
Luxemburgo	21,112.5	1.0%	16,064.3	0.7%
Panamá	20,001.4	0.9%	24,000.2	1.0%
Reino Unido	19,995.1	0.9%	2,023.8	0.1%
Noruega	17,276.7	0.8%	9,705.2	0.4%
Dinamarca	11,294.4	0.5%	0.0	0.0%
Nueva Zelanda	5,800.0	0.3%	41,800.1	1.8%
Filipinas	4,753.7	0.2%	6,022.7	0.3%
Austria	0.0	0.0%	14,102.7	0.6%
Costa de Marfil	0.0	0.0%	5,493.9	0.2%
Total Cartera de Inversión	<u>2,119,880.8</u>	<u>100%</u>	<u>2,317,840.2</u>	<u>100%</u>

c) Riesgo de liquidez

El Manual de Gestión de Riesgos Financieros define el Riesgo de Liquidez como el riesgo de no ser capaz de hacer frente eficientemente a flujos de caja previstos e imprevistos, presentes y futuros, así como a aportaciones de garantías resultantes de obligaciones de pago, sin ser afectada la operatividad diaria o situación financiera de la institución. En este sentido y en línea con la Política de Liquidez del Banco Central de Reserva de El Salvador, este cuenta con los activos líquidos suficientes para dar cobertura al 100% de los depósitos mantenidos en concepto de Reserva de Liquidez Bancaria y otros depósitos a la vista por parte de entidades financieras.

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La Política de Inversión del Banco Central de Reserva define el universo de activos permitidos con los que se puede operar en los portafolios que conforman la Cartera de Inversión, los cuales cumplen con esta condición. El Banco Central solamente invierte en mercados desarrollados, con amplia negociación en el mercado secundario y emisores frecuentes, reconocidos y de alta calidad de crédito. Además, por los bajos niveles de riesgo de mercado (duración), una proporción significativa de los activos que conforman las Reservas Internacionales son clasificados como instrumentos del mercado de dinero, que son reconocidos como los más líquidos, implicando que pueden ser liquidados en períodos muy cortos de tiempo y que vencen normalmente en plazos menores a 9 meses. La composición por vencimientos de la Cartera de Inversión al cierre de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Plazo al vencimiento	2021 Monto (Miles US\$)	2020 Monto (Miles US\$)
0-3 Meses	\$1,205,228.5	\$1,013,944.1
3-6 Meses	474,310.6	783,733.9
6 Meses-1 Año	377,354.7	464,043.8
1-2 Años	28,161.6	53,121.5
2-5 Años	<u>34,825.5</u>	<u>2,996.8</u>
Total Cartera de Inversión	<u>\$2,119,880.8</u>	<u>\$2,317,840.2</u>

d) Riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo

Este riesgo es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir el Banco Central, por la exposición que existe a utilizarlo directa o indirectamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de dinero o activos, canalización de recursos para la financiación del terrorismo y financiación de armas de destrucción masiva, impactando especialmente en su reputación y la del sistema económico en general.

Al respecto, el Banco Central con el objeto de prevenir el riesgo que las operaciones de los sistemas de pagos sean utilizadas con fines ilícitos y en calidad de sujeto obligado de la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos, el Reglamento de la referida Ley y demás normativa en la materia; ha diseñado e implementado un Sistema de Prevención del Lavado de Dinero y Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LDA/FT/FPADM), con un enfoque basado en riesgo para la asignación eficaz de recursos y la implementación de medidas proporcionales a los riesgos identificados a través de una Metodología para la Gestión de Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos y Financiamiento al Terrorismo.

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Como parte de ello, el Banco Central ha establecido una Oficialía de Cumplimiento cuyo objetivo principal es proteger a la institución del riesgo de LDA/FT/FPADM y servir como enlace entre el Banco Central y la Unidad de Investigación Financiera (UIF) de la Fiscalía General de la Republica (FGR), siendo una unidad independiente para coordinar y ejecutar procedimientos de cumplimiento. Asimismo, se ha constituido el Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (Comité de Prevención), siendo su principal función ejercer el seguimiento de la gestión integral del riesgo de LDA-FT y ser enlace entre la Oficialía de Cumplimiento y el Consejo Directivo del Banco Central.

El Banco Central, cuenta con una Política de Administración de Riesgo de LDA/FT/FPADM y su metodología de aplicación, para identificar, medir, controlar, monitorear y comunicar los eventos potenciales de riesgos. La metodología de gestión de riesgos de LDA/FT/FPADM forma parte de la cultura organizacional del Banco Central y está alineada al cumplimiento de las leyes y normativa vigente.

Las políticas, controles y procedimientos contemplan acciones que buscan garantizar el funcionamiento efectivo del Sistema de Prevención del Riesgo de LDA/FT/FPADM para prevenir el uso de los sistemas, productos y servicios del Banco Central con fines ilícitos. Dichas acciones incluyen la aplicación de debida diligencia y/o diligencia ampliada del cliente, según corresponda, en las actividades y operaciones del Banco Central, monitoreo y análisis de operaciones y transacciones, reporte de operaciones inusuales y sospechosas, respuesta a oficios y requerimientos de las autoridades competentes, un método lógico para segmentar, identificar las causas y medir o evaluar la probabilidad de ocurrencia de los riesgos de LDA/FT/FPADM en cada uno de los procesos del Banco Central, y tomar las medidas necesarias para mitigar los riesgos. Estas acciones se encuentran establecidas dentro de las políticas aprobadas por el Consejo Directivo tales como: Política Conozca a su Cliente, Política para Personas Expuestas Políticamente (PEP's), Política Conozca a su Empleado, Política Conozca a su Proveedor, Política de Análisis y Reporte de Operaciones Sospechosas, Política de Confidencialidad de las Transacciones y otra información Relacionada, Política de Respuesta a Oficios y otros Requerimientos de Información y la Política de Límites en el Suministro de Billetes de alta denominación.

Dichas políticas (excluyendo la última), se encuentran incluidas en el Manual de Prevención del Riesgo de Lavado de Dinero y Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva del Banco Central, éstas han sido diseñadas y cumplen con las disposiciones establecidas en las leyes, normativas y buenas prácticas nacionales e internacionales en materia de prevención del LDA/FT/FPADM y de acuerdo con el apetito de riesgo del Banco Central. Así también se cuenta con un Código de Ética, en el que se establecen postulados éticos que orientan e inspiran las decisiones y actuaciones de sus funcionarios y empleados, en armonía con el pensamiento estratégico de la institución y las normas que regula la ética en el Sector Público y en el Sistema Financiero.

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Por otro lado, se han implementado mecanismos de comunicación adecuados y oportunos sobre la exposición del Banco Central al riesgo de LDA/FT/FPADM; así como, su retroalimentación, a todos los niveles de la estructura organizacional del Banco Central a través del Consejo Directivo. Durante el período contable abarcado por los Estados Financieros, el Oficial de Cumplimiento informó al Consejo Directivo; entre otros aspectos, el cumplimiento oportuno de las actividades regulatorias, seguimiento a los acuerdos de Comité de Prevención e informe de los requerimientos por parte de las entidades de control y seguimiento a los mismos.

Finalmente se ha diseñado y ejecutado un programa de capacitación anual en el que se incluyen sesiones generales para todo el personal del Banco Central y talleres especializadas para aquellas áreas que tienen mayor exposición al riesgo de LDA/FT/FPADM, así como sesiones de inducción para el personal de nuevo ingreso, lo anterior para divulgar los mecanismos de control que permitan fortalecer la cultura de prevención del riesgo de LDA/FT/FPADM, por otra parte, también se han establecido procesos de revisión a cargo de Auditoría Interna y Externa para brindar aseguramiento a la función y responsabilidades del Banco Central.

30. Aportes al fondo de protección de funcionarios y empleados del Banco Central

Los aportes al Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados se realizan con base en el artículo 90, literal b), de la Ley Orgánica del Banco Central. El Fondo de Protección tiene personería jurídica y patrimonio propio y está regido por el estatuto orgánico emitido por la Junta Directiva del Banco Central y aprobado por el Poder Ejecutivo en el Ramo del Interior. Dicho Fondo se fortalece con las asignaciones anuales que el Consejo Directivo del Banco Central separa de las utilidades del Banco Central, las cuales no podrán exceder al doble de las contribuciones obligatorias pagadas por los Funcionarios y Empleados al Fondo, quienes contribuyen con el 2.5% de su sueldo mensual. Durante los años 2021 y 2020, el Banco Central aportó al Fondo US\$220.1 y US\$206.1, respectivamente, en concepto de aporte institucional.

31. Efectivo y equivalentes de efectivo y divulgaciones suplementarias al estado de flujos de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Efectivo en caja, billetes y monedas de curso legal	\$ 435,859.4	\$ 200,711.2
Depósitos a la vista en el exterior	63,848.6	45,674.9
Depósitos en cuentas especiales	0.5	0.6
Fondos circulantes y operativos	545.5	488.3
Tenencias de Derechos Especiales de Giro (DEG)	609,073.2	234,015.1
Activos Financieros a Valor Razonable	1,715,654.8	2,009,420.1
Activos Financieros Mantenedidos al Vencimiento	404,226.1	309,821.8
Activos Financieros Disponibles para la Venta	35,216.5	35,694.6
Depósitos en oro (Ver Nota 4)	80,277.3	83,254.5
Intereses y comisiones por recibir	114.3	99.4
Total Disponibilidades, Oro e Inversiones en el Exterior	<u>\$3,344,816.2</u>	<u>\$2,919,180.5</u>

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Un resumen de divulgaciones suplementarias al estado de flujos de efectivo se presenta a continuación:

	2021	2020
Efectivo recibido durante el año por intereses y comisiones	<u>\$46,404.2</u>	<u>\$101,333.8</u>
Efectivo pagado durante el año por intereses, descuentos y comisiones	<u>\$ 9,619.2</u>	<u>\$ 40,055.7</u>

Los resultados en la venta y/o retiro de activo fijo netos, están compuestos de la siguiente manera:

	2021	2020
Resultados en la venta y/o retiro de activo fijo	<u>\$ 13.0</u>	<u>\$0.0</u>

32. Hechos relevantes

- a) El Banco Central de Reserva, a través del Comité de Normas durante el año 2020 y 2021 efectuó las acciones siguientes:
- El 24 de marzo de 2020 aprobó las Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones, con vigencia a partir del 27 de marzo de 2020, en la cual los requerimientos de la Reserva de Liquidez presentan ajustes en los coeficientes y al cálculo temporal de la Reserva de Liquidez requerida, se le descontará el saldo promedio que las entidades manejen en la cuenta de caja. El objeto de la norma es reducir temporalmente el requerimiento de Reserva de Liquidez, a fin de que las entidades dispongan de mayores recursos financieros para enfrentar la emergencia derivada por el COVID-19.
 - El 21 de septiembre de 2020, aprobó las Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez (NPBT-03), con vigencia a partir del 21 de septiembre de 2020 al 16 de marzo de 2021, manteniendo los incentivos al cálculo de la Reserva de Liquidez. El objeto de la Norma es reducir temporalmente el requerimiento de Reserva de Liquidez, a fin de que las entidades dispongan de mayores recursos financieros para enfrentar la crisis económica derivada de los efectos de COVID-19, la cual fue declarada pandemia por la Organización Mundial de la Salud.
 - El 29 de diciembre de 2020, derogó las Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez (NPBT-03) y aprobó las Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez (NPBT-04), con vigencia a partir del 30 de diciembre de 2020 al 22 de junio de 2021, manteniendo el objeto de la norma, los incentivos al cálculo de la Reserva de Liquidez y alargando el plazo de la vigencia de los incentivos al cálculo de la Reserva de Liquidez.

Banco Central de Reserva de El Salvador

(Institución Pública Autónoma de Carácter Técnico)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- El 16 de junio de 2021, aprobó las NRP-28 Normas Técnicas para el Cálculo y Uso de la Reserva de Liquidez Sobre Depósitos y Otras Obligaciones, las cuales entraron en vigencia el 23 de junio de 2021, dejando sin efecto las NPBT-04. El objeto de norma es proporcionar los parámetros para el cálculo del requerimiento de Reservas de Liquidez que deberán mantener los sujetos obligados, así como las disposiciones para el uso de la misma.
- b) El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud, declaró pandemia al COVID-19, situación que afectó a El Salvador y la economía mundial, al cierre del ejercicio de 2020. La pandemia continuará afectando la actividad económica del país a raíz de los efectos de las medidas para su mitigación y de la incertidumbre sobre el curso de la enfermedad. El Banco ha tomado medidas de seguridad y salud para el personal (como el distanciamiento social y trabajar desde casa), y se continuará cumpliendo con las diversas políticas y medidas recomendadas por las autoridades gubernamentales, y en paralelo, se espera continuar con las operaciones de la mejor forma posible sin poner en peligro la salud de nuestro personal.

33. Hechos subsecuentes

En fecha 31 de enero de 2022, se recibió pago por US\$2,660.0, US\$4,712.5 y US\$1,995.0, que corresponden a los intereses pendientes de pago de parte del Gobierno de El Salvador por US\$9,367.5, correspondiente a los Certificados BECDBCR del año 2021. (Ver Nota 7).

34. Litigios pendientes

Juicio civil ordinario

El Banco Central de Reserva ha promovido juicio civil ordinario en contra de la Alcaldía Municipal de San Salvador, ahora en el Juzgado 1º de lo Civil, pretendiendo controvertir la sentencia emitida en el Juicio Civil Ejecutivo, mediante el cual se condenó al Banco Central al pago de impuestos municipales.

La cantidad que se está disputando asciende a la suma de US\$572.6, en concepto de impuestos municipales de los ejercicios 1997 y 1998, más intereses y multas correspondientes sumando un total de US\$1,276.5.

35. Aprobación de los estados financieros del 2021

Los Estados Financieros del Banco al 31 de diciembre de 2021, fueron aprobados por el Consejo Directivo del Banco Central de Reserva, en Sesión N° CD-2/2022, del 24 de enero de 2022.